

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7240174		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA COADYUVAR EN EL PROCESO DE RECAUDO DE LAS RENTAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA		
Contratista:	ERIKA PATRICIA CORTÉS SÁNCHEZ		
No. de Cedula	35.479.865		
Fecha Inicio del Contrato	15 DE ENERO 2025	Fecha de Terminación	29 DE NOVIEMBRE DE 2025
Periodo del Informe	15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 – 14 DE OCTUBRE DE 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 44.677.500
Valor a Pagar en este periodo	\$ 3.885.000
Saldo por Pagar	\$ 9.712.500
Pago No.	9

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Pensión	4625680537	SEPTIEMBRE 2025	\$249.600
Salud			\$195.000
ARL			\$8.200

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7240174, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 14 DE OCTUBRE DE 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en la proyección a las diferentes comunicaciones, oficios, respuestas y/o requerimientos y demás actividades relacionadas con el proceso del recaudo municipal de acuerdo a la asignación efectuada por el supervisor.	- Se dió respuesta a las siguientes peticiones que me fueron asignados para trámite, se enviaron a través del correo de rentas, al correo institucional contactenos@chia.gov.co, para que le asignaran números de radicados a través del sistema de correspondencia de la Alcaldía municipal de Chía, Corrycom. 20259999985616 20259999985742 20250033788627 20259999987022 20259999987327 20259999982097 20259999985424 20258888804310 20250033788647 20250033888317 20250033889844 20250000390622 20250033788847 20259999987322 20250033889841 20250033888605 20258888804410 20259999987688 20258888804452 20258888804503 - Se brindó apoyo dando respuesta a 26 peticiones que ingresaron al correo electrónico de la Dirección, direccion.rentas@chia.gov.co con los siguientes números de consecutivo de correspondencia que se encuentra en el drive la dependencia:

	9231 – 9232 – 9233 -9234 – 9241 -9247 – 9282 – 9570 -9575 – 9600 – 9640 – 9641 – 9548 – 9657 – 9660 – 9663 – 9664 – 9676 -9677 -9804 -9805 -9807 – 10693 – 10694 – 10695 - 10699 - Las evidencias reposan en el drive de la dirección, correo electrónico de la Dirección de Rentas y en la plataforma CORRYCOM. Se adjunta evidencia de respuestas enviadas a los correos de los peticionarios al final del presente informe.
2. Apoyar en la digitación de información en las bases de datos y sistemas de correspondencia y gestión documental del municipio, con la información resultante del proceso de recaudo, de acuerdo a los requerimientos entregados por el supervisor del contrato.	Se adjunta evidencia de la base de datos generada desde la plataforma de información financiera SEYGOB, en la cual se evidencian la información registrada durante este período, digitando la información de los recibos universales que se emitieron para el pago de varios conceptos: Delineación Urbana, Conduces, Intervención de Espacio Público, Fotocopias Simples, Devolución de Intereses de Servicios Públicos, Legalización de Documentos .
3. Apoyar la atención y orientación al público de manera personal y telefónicamente en la Secretaría de Hacienda - Dirección de Rentas, brindando la información requerida de forma clara y precisa, en contribución al proceso de recaudo municipal	- Se brindó apoyo en la atención y orientación al público generando desde la plataforma SEYGOB, facturas de impuesto predial y complementarios, facturas de acuerdos de pago, de recibos universales y recibos de pago de FOES, a los ciudadanos que lo realizaron estas solicitudes de manera presencial en la ventanilla dispuesta por la Secretaría de Hacienda para la atención de usuarios: - Se generaron 900 facturas de impuesto predial - Se generaron 45 facturas de acuerdo de pago predial - Se generaron 8 facturas de FOES - Se generaron 15 extractos de predial - Se generaron los siguientes recibos universales: - Se generaron 10 recibos de delineación - Se generaron 10 recibos de conduces terminal de Chía - Se generaron 12 recibos para legalización de documentos - Se generaron 8 recibos para Intervención de Espacio Público - Se generaron 1 recibo de multa de maltrato - Se generaron 3 recibos de pago de fotocopias simples - Se generaron 7 recibos devolución de servicios públicos - Se generaron 1 recibo de certificación catastral - Se generaron 3 recibos de alquiler de maquinaria Se brindó apoyo y orientación al público en temas relacionados en Industria y Comercio y se brindó información, respecto a la actualización catastral 2025, conforme a las instrucciones del Secretario de Hacienda. Como evidencia se adjuntan imágenes de recibos expedidos a los ciudadanos y registro fotográfico en la obligación 3
4. Apoyar la digitación de certificados de avalúos y de paz y salvos que se generen producto de los recaudos obtenidos por el impuesto predial unificado	- Se brindó apoyo en la digitación de paz y salvos de predios, de conformidad con las solicitudes de los ciudadanos de manera presencial.: - Se expidieron 25 paz y salvos , de los cuales se adjuntan imágenes como evidencia - Se expidieron 5 certificación de avaluos , de los cuales se adjuntan imágenes como evidencia Como evidencia se adjuntan registros fotográficos en la obligación 4
5. Apoyar en la entrega de forma organizada y acorde a las normas aplicables al archivo, toda la documentación física que genere sobre la realización del objeto contractual al supervisor del contrato, y de forma mensual, un backup o copia de la información	Durante los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2025, se brindó apoyo en la jornada de clasificación y organización del archivo de gestión de la dirección, correspondiente al mes de julio y agosto de 2025, y los días 30 de septiembre 2025 1, 2 y 3 de octubre 2025 se brindó apoyo realizando foliación del mencioando archivo. Esta labor terminada se entregó a la funcionaria Mery Cecilia Cruz, encargada del archivo de gestión de la dirección. Como evidencia se adjunta registro fotográfico

digital y/o física sobre todo lo que adelante en desarrollo de las obligaciones contractuales, el cual deberá disponer en el drive del correo de la Dirección de Rentas.	El backup de la información que evidencia el desarrollo de las obligaciones contractuales se encuentra en el drive del correo de la Dirección de Rentas ERIKA PATRICIA CORTES SANCHEZ
--	--

A continuación se anexan evidencias en 51 folios.

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

OBLIGACIÓN 1



DR
Dirección de Rentas
Para: @ Inspección Quinta de Policía

Jun 22/09/2025 12:48PM

RAD 20250033888317 - 2025...
137 kb

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20250033888317.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas



Responder Reenviar



041 (2025888804310)
DR- 9263 - 2025

Chia, 17 de septiembre de 2025

Señor:
REINALDO RODRIGUEZ GONZALES
Representante legal
MECANISMOS ASOCIADOS SAS
NIT: 891.102.723-8
Correo electrónico: impuestos.co@magnexgroup.com
Dirección: Carrera 7 No. 156 - 10
Bogotá

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA

Al contestar este oficio, se debe adjuntar el documento original firmado por el interesado.

Remite a: RESECHIA-147-2025
Impreso: 8/19



Escudo Nacional de Colombia
Decreto 2155 de 1991
Artículo 214

Asunto: Respuesta - SOLICITUD DE INSCRIPCION COMO CONTRIBUYENTE DE ICA – RADICADO 2025888804310

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

"Solicitud de inscripción en Registro de Información Tributaria."

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chia le informa que:

Para solicitar el Registro de Industria y Comercio (RIC) y así mismo inscribirse como contribuyente del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Chia, debe:

Ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios ingresar a Impuesto Industria y Comercio, allí, ingresar en **Solicitar RIC**.

Debe diligenciar la información solicitada en el formulario virtual y por último dar clic en **GUARDAR**.

En 24 horas, al correo fiscal que inscribieron recibirán las credenciales de acceso (RIC y CLAVE).

Adjuntamos el instructivo para inscribirse como contribuyente del impuesto de Industria y Comercio en el Municipio de Chia, el cual también lo puede descargar a través de la ruta www.chia-cundinamarca.gov.co / Trámites y Servicios / Impuesto de Industria y Comercio / Preguntas Frecuentes / Instructivo para inscribirse en como contribuyente.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,



CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda Chia

Adjunto: Instructivo para inscripción como contribuyente del impuesto de Industria y Comercio

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez – Contratista – Dirección de Rentas

Revisó: Nancy Gómez Largo – Profesional Independiente de Dirección de Rentas

Secretaría de HACIENDA

Dirección de RENTAS

Carrera 11 N° 11-29 Piso 1
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2005-2009
direccion.rentas@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

RESPUESTA A RADICADO 2025888804310

ERIKA CORTES

Resumir

Microsoft Outlook

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Erika Patricia Cortes Sanchez (erika.cortes@chia.gov.co) Asunto: RESPUESTA A RADICADO 2025888804310

Lun 22/09/2025 12:56 PM

DR

Dirección de Rentas

Para: impuestos.co@magnexgroup.com <impuestos.Co@magnexgroup.com>

Con: @ Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 22/09/2025 12:56 PM

Importancia alta

Instructivo para inscribirse in...

RAD 2025888804310 - 2025...

2 archivos adjuntos (818 KB)

Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía

Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 2025888804310 e instructivo para inscribirse.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009

Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

Elaboró: Erika Patricia Cortes Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA CHÍA

041 (20250033788827 - 20250033788847)

DR-(9239)-2025

Chía, 15 de septiembre de 2025

Doctor(a)

ORLANDO BLANCO ZUÑIGA

INSPECTOR DE POLICÍA URBANA N° 4

Correo: inspeccioncuarta@chia.gov.co

Chía- Cundinamarca

ASUNTO: Solicitud de Información – Radicado 20259999981447 – 20259999981107 – 20259999980794 -20259999980742

REFERENCIA: Expediente 096 - 25

Cordial saludo,

Atendiendo a su solicitud de información con oficio I.P.C.- 2076 - 2025, mediante el cual solicita el avalúo catastral para el año 2025 e información del Certificado de Libertad y Tradición del predio identificado con la cedula catastral 000000020233000 y matrícula inmobiliaria 50N-198220 ; se adjunta por medio digital, el resultado de la consulta del Certificado de estado jurídico del inmueble reportado en la Ventanilla Única de Registro (VUR) en un (01) folio, lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

CEDULA CATASTRAL	PROPIETARIO	DIRECCIÓN	AREA EN MTS	AREA CONSTRUIDA	AÑO	AVALUO
000000020233000	MARIA DALI SANCHEZ RAMOS	SANTA RITA	1.344,09 MTS	162,00 MTS	2025	\$ 247.000.000,00

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS

Director de Rentas

Secretaría de Hacienda de Chía

Anexo 1 (Consulta VUR)

Elaboró: Erika Patricia Cortes Sánchez – Contratista - Dirección de Rentas.

Revisó: Nancy Gómez Largo – Profesional Universitario de la Dirección de Rentas.

Secretaría de HACIENDA

Dirección de RENTAS

Carrera 11 N° 11-29 Piso 1

PBX: (601) 884 4444 Ext. 2005-2009

direccion.rentas@chia.gov.co

www.chia-cundinamarca.gov.co

+

RESPUESTA A RADICADO 2025999985616

ERIKA CORTES

Resumir

DR

Dirección de Rentas

Para: chavesau <chavesau@gmail.com>

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mié 24/09/2025 1:40 PM

! Importancia alta

rptFacturaPredialChia 50N-2...

RAD 2025999985616 - 2025...

2 archivos adjuntos (355 KB)

Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chia

Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 2025999985616.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009

Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA

DE CHIA

2024 - 2027

ALCALDÍA

CHIA

041 - 2025999982097

DR- 8852 - 2025

Chia, 01 de septiembre de 2025

Doctor(a)

JAIRO FREDY SATIZABAL HURTADO

Notario Primero del Circuito de Chia (E)

E-mail: primerachia@supernotariado.gov.co / notaria1chia@gmail.com

Teléfono: 8954885

Dirección: Calle 12 No 12 -22

Chia- Cundinamarca

SECRETARÍA DE HACIENDA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA

Al contestar: Chia este No. 2025000181171

Se debe anexar: CONFECCIÓN OTRO DIVULGA

Se debe anexar: REPARTICIÓN

REPARTICIÓN ACTUANDO PRESENCIA CIRCUITO A REGIONAL

Atenció: 8852

GOBIERNO NACIONAL

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Presidencia de la República

BOGOTÁ D.C.

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA TRAMITE LIQUIDACION NOTARIAL, ACTA N° 19 RADICADO: 2025999982097

En atención a su solicitud del asunto, me permito informar que, revisado nuestro sistema de información financiera, se evidencia que el señor **LUIS JACINTO VILLARRIAGA HERRERA**, quien se identificó con la cédula de ciudadanía número **2.888.504**, no registra deudas con el municipio de Chia por concepto de impuesto predial e impuesto de industria y comercio.

Lo anterior para su conocimiento y tramites que estime pertinentes.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS

Director de Rentas

Secretaría de Hacienda

Municipio de Chia

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez – Contratista- Dirección de Rentas

Revisó: Nancy Velandy Largo – Profesional Universitario del Municipio de Chia

Secretaría de HACIENDA

Dirección de RENTAS

Carrera 11 N° 11-29 Piso 1

PBX: (601) 884 4444 Ext. 2005-2009

direccion.rentas@chia.gov.co

www.chia-cundinamarca.gov.co

DR

Dirección de Rentas

Para: NOTARIA 1 Chía, Cund <notaria1chia@gmail.com>; Primera Chía <primerachia@supernotariado.gov.co>

Cco: @ Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder

Responder a todos

Reenviar

MI 24/06/2025 2:53 PM

! Importancia alta

RAD 20259999982097 20250...

128 KB

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20259999982097.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (801) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@echia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(801) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas





Chia, 25 de septiembre de 2025

Doctor:
JORGE ENRIQUE RAMIREZ HERNANDEZ
Jefe Oficina de Defensa Judicial
Correo electrónico: notificacionesjudiciales@chja.gov.co
Chia – Cundinamarca

Asunto: Respuesta a solicitud estados de cuenta por concepto de impuestos prediales, industria y comercio, avisos y tableros, radicado 20250000390822.

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chia le informa que:

En atención a su solicitud del asunto, me permito informar que, revisado nuestro sistema de información financiera, se evidencia que el señor **JUSTO GERMAN VARGAS DUARTE**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 19.192.708**, no registra deudas con el municipio de Chila por concepto de impuesto predial e impuesto de industria y comercio y que la señora **MARTHA LUCIA GOMEZ DE ROJAS**, identificada con cedula de ciudadanía **No. 41.705.161**, no registra deudas con el municipio de Chila por concepto de impuesto predial e impuesto de industria y comercio.

Lo anterior para su conocimiento y tramites que estime pertinentes.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (801) 8544444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactanos@chia.gov.co

Cordalimento

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Exercit: Cătălina Cornelia Spănuș - Contabilă - Director de Ramură
Răscă: Maria Gheorghe Lăzăreș - Profesor universitar jr - Director de Ramură

Secretaría de
HACIENDA | Dirección de
RENTAS

Carrera 11 N° 11-29 Piso 1
PBX: (601) 894 4444 Ext. 2005-2009
direccion.ventas@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

RESPUESTA RADICADO 20250000390622 ERIKA CORTES X Resumir

DR
Para: @Notificaciones Judiciales
Cco: @Erika Patricia Cortes Sanchez

 Responder
 Responder a todos
 Reenviar
 ...

! importancia alta

RAD 20250000190622 - 2025

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20250000390622

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11-29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8644444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contacto@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal.
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

RESPUESTA RADICADO 2025003889844

ERIKA CORTÉS

Resumir

Para: @ Inspección Quinta de Policía

Cor: @ Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

RAD 2025003889844 - 2025

-VUR 50N-20085886.pdf

2 archivos adjuntos (308 KB)

Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía

Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 2025003889841 y certificado de estado jurídico del inmueble con número de matrícula 50N-20085886.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas



ALCALDÍA
DE CHÍA
2024 - 2027

Chia. 29 de septiembre de 2025

Señor(a)
AURORA CHAVEZ
Correo electrónico para notificación: chavesau@gmail.com
Chía- Cundinamarca

Asunto: Respuesta a Actualización de Pago y Estado de Cuenta

Respetado(a) Señor(a), reciba un cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, le informamos que el pago del impuesto predial y complementarios del predio identificado con matrícula inmobiliaria N° 50N-20683982 y cédula catastral N° 0100017309 de la vigencia 2022 ya quedó cargado y actualizado en el Sistema de Información Financiera, se anexa copia del estado de cuenta.

De esta manera hemos dado respuesta a su requerimiento y reiteramos el compromiso institucional de corresponder a la excelente cultura tributaria de los ciudadanos con el municipio de Chia, a través del mejoramiento continuo del servicio y la información con la cual ejecutamos nuestros procesos.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (801) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialement,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda de Chia

Arévalo (12) Efecto de la dieta de Proteína

Editor: Ortiz Patricia Doris Sánchez - Coordinadora: Dirección de Artes
Revisor: Nancy Gómez Lugo - Profesora Universitaria (a) - Dirección de Artes

RE: RESPUESTA RADICADO 2025999987022 ERICA CORTES X Resumir

Para: chavesau <chavesau@gmail.com>
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Log: 6/10/2025 12:17 PM

! importância alta

● Rispondi il Lun 6/10/2023 12:19 PM.

pdfExtractoPredia: 504-2068...

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 20250909987022

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas



041-2025999987127

DR - 9898 - 2025

ALCALDÍA DE CHÍA

SECRETARÍA DE HACIENDA

AL CALDERÓN: CDE 8844 Ext. 2005/2009

AL DOCUMENTO: 020000100023000

Nº Documento: 020000100023000

Nº Documento: 020000100023000

Nº Documento: 020000100023000

Nº Documento: 020000100023000



ALCALDÍA DE CHÍA

SECRETARÍA DE HACIENDA

AL CALDERÓN: CDE 8844 Ext. 2005/2009

AL DOCUMENTO: 020000100023000

Nº Documento: 020000100023000

Nº Documento: 020000100023000

Nº Documento: 020000100023000

Chía, 29 septiembre de 2025

Arquitecto

JEYSON HERNANDO SANCHEZ ROMERO

Subgerente de Desarrollo IDUVI

Email: notificacionesppr@iduvichia.gov.co contactenos@iduvichia.gov.co

Tel: 3173791170

Chía- Cundinamarca

ASUNTO: RESPUESTA A EXPEDICIÓN PAZ Y SALVO: RADICADO 2025999987127

Respetado Arquitecto:

Con toda atención nos referimos a su petición citada en el asunto, en la cual requiere la expedición de Paz y Salvo Municipal del predio con matrícula inmobiliaria **50N-20179561** y cedula catastral **020000100023000**

Sobre el particular, se envía adjunto copia del paz y salvo, sin embargo, en caso de requerir el documento físico con sello seco podrá acudir a las instalaciones de esta dependencia, en el horario de 8:00 am a 5:00 pm jornada continua de lunes a viernes, igualmente, informamos que para tramites notariales esta dependencia ya no emite este documento debido a que las notarias tienen dicha información en línea, según el Convenio N° 0163 de 2024 suscrito entre la Administración Municipal de Chía y la Superintendencia de Notariado y Registro.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,



CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda de Chía

Anexo (1) Paz y Salvo

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez – Contratista - Dirección de Rentas
Revisó: Henry Gómez Largo – Profesional Universitario (P) - Dirección de Rentas

RESPUESTA RADICADO 2025999987127

ERIKA CORTES

Resumir



Para: notificacionesppr@iduvichia.gov.co contactenos@iduvichia.gov.co

Cco: @Erika Patricia Cortes Sanchez

Lun 6/10/2025 1:30PM

Importancia alta

RAD 2025999987127 - 2025...

PAZ Y SALVO-50N20179561...

2 archivos adjuntos (229 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 2025999987127 y Paz y Salvo 50N-20179561.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009

Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas



ALCALDÍA DE CHÍA

2024 - 2027





1



2

RESPUESTA A RADICADO 2025888804310 ERIKA CORTES Resumir

Microsoft Outlook
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Erika Patricia Cortes Sanchez (erika.cortes@chia.gov.co) Asunto: RESPUESTA A RADICADO 2025888804310
Lun 22/09/2025 12:56 PM

De: Dirección de Rentas
Para: impuestos.co@magnexgroup.com <impuestos.co@magnexgroup.com>
Cco: @Erika Patricia Cortes Sanchez
Lun 22/09/2025 12:56 PM

Importancia alta

Instructivo para inscribirse in...
RAD 2025888804310 - 2025...

2 archivos adjuntos (818 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 2025888804310 e instructivo para inscribirse.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 - 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas





Señora:
ANDREA DEL PILAR SANCHEZ
Profesional Contable
Correo electrónico: Andrea.sanchez@torreon.com.co
La Ciudad

Asunto: Solicitud de Información Tributaria.

De manera atenta, nos referimos a su comunicación citada en el asunto de esta misiva, en la cual formula una serie de preguntas relacionadas con la normatividad vigente aplicable en el municipio para la presentación, declaración, plazos y fechas de pago y demás concernientes relacionados con los tributos existentes en Chía.

Por lo que, en aplicación a lo establecido en el inciso segundo del artículo 19 de la Ley 1755 de 2015¹, esta Dirección ya se ha pronunciado sobre sus interrogantes mediante diferentes respuestas que fueron emitidas a otros peticionarios; por lo que hemos elaborado un documento denominado: **"Respuestas a preguntas frecuentes"**, el cual responde de forma íntegra a todos los interrogantes formulados en su petición.

Este documento se encuentra dispuesto para su lectura y consulta en la página web de la Alcaldía de Chía: www.chia-cundinamarca.gov.co – trámites y servicios, opción “impuesto de industria y comercio – preguntas frecuentes” – documento “respuestas a preguntas frecuentes”, sin embargo, con el fin de facilitar el acceso a la información, se encuentra adjunto al presente documento.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Carlos Eduardo Guitarrero Bustos
Director de Rentas Secretaría de Hacienda de Chila

Anexo: Documentos "Respuestas a preguntas frecuentes"
Estatuto Tributario
Calendario Tributario vigencia 2025
Instructivo para inscripción a R.C.

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez – Contratista - Dirección de Rentas
Revisó: Nancy Gómez Largo – Profesional Universitario (e) Dirección de Rentas

RESPUESTA A RADICADO 2025999987688 Resalta

Microsoft Outlook

El mensaje se entregó a las siguientes destinatarias: Erika Patricia Cortes Sanchez (erikacortes@chigacua.cl); Asunto: RESPUESTA A RADICADO 2025999987688

Via: 10/10/2025 11:18AM

Dirección de Rentas

Para: andres.sanchez@horep.cl
 Cc: @Erika Patricia Cortes Sanchez

Via: 10/10/2025 11:18AM

Importancia alta

ESTATUTO DE RENTAS - MO...
 RESPUESTA PREGUNTAS FRE...
 Instrutivo para inscripción in...
 Resolución N. 5367 de 202...
 RAD 2025999987688 - 2025...

5 archivos adjuntos (7 MB) Ver todos en OneDrive Descargar todos

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 2025999987688 y documentos relacionados a la normatividad.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (801) 8844444 Ext. 2006 o 2009 o a través del correo electrónico garbateros@chigacua.gov.co.

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
 Dirección de Rentas
 (601) 8844444 Ext. 2006 – 2009
 Carrera 11 # 11 – 29 Palacio Municipal
 Elaboró: Erika Patricia Cortes Sánchez – Contratista – Dirección de Rentas



041-2025888804452
DR-9891-2025

041-2025888804452
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
Al contestar cite este No. 20250004195653
No contestar en COLOMBIA GOBIERNO LOCAL
No. Documento: 9891-2025
Remite a: FISCOSAT NATURAL
Alcaldía: CHIÁ



Chía, 06 de octubre de 2025

Señor:
LUIS SANTIAGO DE SAN FRANCISCO GIRALDO POSADA
Representante Legal
SOLUCIONES VERTICALES SAS
NIT: 900134674
RIC: 201520791
Correo electrónico: aprendizcontable@solucionesverticales.com.co
Dirección: CARRERA 37A - 15UR - 98
Chía – Cundinamarca

Asunto: Respuesta sobre la presentación y pago de la declaración de ICA del año gravable 2024.

Respetado(a) Señor(a):

Con toda atención nos referimos a su comunicación citada en el asunto en la cual adjunta el pago de la Declaración del Impuesto de Industria y Comercio del año gravable 2024 del contribuyente **SOLUCIONES VERTICALES SAS**, identificado con el NIT 900134674.

Sobre el particular, de manera atenta le informamos que la Alcaldía Municipal de Chía, ha incorporado los elementos tecnológicos que son necesarios para que los contribuyentes del impuesto de industria y comercio liquiden, firmen, presenten y paguen de manera electrónica su declaración.

Por ende, ya no se hace necesario que adjunten la declaración firmada litográficamente en la plataforma tributaria, como tampoco que la envíen mediante correo electrónico a la Secretaría de Hacienda con el comprobante de pago.

No sobra señalar que, para realizar el pago de su declaración, esta debe haber sido firmada y presentada previamente, seguidamente los bancos reportan a esta administración los pagos realizados al siguiente día hábil.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8544444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda de Chía

Anexo: Circular Externa 001 de 2025

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez – Contratista - Dirección de Rentas
Revisó: Nancy Gómez Largo – Profesional Universitario (a) Dirección de Rentas

Director de Rentas

Para: aprendizcontable@solucionesverticales.com.co

Cc: Erika Patricia Cortés Sánchez

Importancia alta

CIRCULAR EXTERNA N° 001-2025

RAD 2025888804452 - 2025

2 archivos adjuntos (4 KB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 2025888804452 y circular externa 001.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8544444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

(601) 8544444 Ext. 2005 - 2009

Carrera 11 N° 11 - 29 Palacio Municipal

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

GOBIERNO LOCAL

Responder

Reenviar



041 2025888804503
DR - 9894 - 2025

20/10/2025 11:28:26
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA
AL CONTRASEÑAL COM. 0018 N.º. 20250004195640
No. Documento: 20250004195640
No. Documento: 20250004195640
Punto de Emisión: 20250004195640
Punto de Emisión: 20250004195640



Chía, 06 de Octubre de 2025

Señor(a)
MARIA DEL PILAR SANDRA GONZALES PINZON
Correo electrónico: facturasingha@gmail.com
Tel: 3144396374
Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA A EXPEDICIÓN PAZ Y SALVO DE VALORIZACIÓN DE PREDIAL UNIFICADO

Respetado(a) Señor(a):

Con toda atención nos referimos a su petición citada en el asunto, en la cual requiere la expedición de Paz y Salvo de Valorización del predio con matrícula inmobiliaria 50N-20883380 y cedula catastral 25175010000000910221915030002.

Sobre el particular, informamos que no se emiten paz y salvo de valorización ya que el municipio de Chía no tiene valorización y para tramites notariales esta dependencia ya no emite este documento de acuerdo a lo indicado en la circular externa No. 002 de 2025, en la cual indica el "PROCEDIMIENTO PARA LA CONSULTA, ACCESO Y USO DE LA INFORMACIÓN DEL PAZ Y SALVO MUNICIPAL A TRAVÉS DEL PORTAL SERVICIO VUR (VENTANILLA ÚNICA DE REGISTRO), EN EL OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA DE ACTOS DE TRANSFERENCIA DE DOMINIOS SOBRE BIENES INMUEBLES UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE CHÍA", esto según el Convenio N° 0163 de 2024, suscrito entre la Administración Municipal de Chía y la Superintendencia de Notariado y Registro.

Por consiguiente, dichos paz y salvos serán consultados por la notaría donde se realice la escrituración de los predios objeto de este comunicado.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 - 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS
Director de Rentas
Secretaría de Hacienda de Chía

Anexo: Circular Externa No. 002

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas
Revisó: Nancy Gómez Largo - Profesional Universitario (e) Dirección de Rentas

Secretaría de
HACIENDA Dirección de
RENTAS

Carrera 11 N° 11-29 Piso 1
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2005-2009
direccion.rentas@chia.gov.co

RESPUESTA RADICADO 2025888804503 [Resumen](#)

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Erika Patricia Cortés Sánchez (erikacortes@chia.gov.co) Asunto: RESPUESTA RADICADO 2025888804503 Vie 10/10/2025 11:48 AM

Dirección de Rentas
Para: facturasingha@gmail.com
Cco: @Erika Patricia Cortés Sánchez

Importancia alta

03 Circular 001 de 2025 - Conv. 40 00 00 RAD 2025888804503 - 2025- 40 00 00

2 archivos adjuntos (176 KB) - >> Ver todo en OneDrive - Municipio de Chía. >> Descargar todo

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud adjunto oficio con respuesta del radicado 2025888804503 y circular externa 001 de 2025.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 - 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 N° 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

Correos electrónicos

RE: PRESENTACION RETE ICA MUNICIPIO DE CHIA (CUNDINAMARCA) CUARTO BIMESTRE 2025

VERA CORTES

Resumen

DR

Dirección de Rentas

Para: @ Secretaria de Hacienda

Importancia alta

1

CIRCULAR EXTERNA N° 071-2025

X 10

Respuesta orientación e información:

DR-9231-2025

Chía, 15 de septiembre de 2025

Señor:

ROBERTO CARLOS LORA MENDEZ

Representante Legal

PATRIMONIOS AUTÓNOMOS DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.

NIT: 830953630

RIC: 2022000648

Respetado(a) Señor(a):

Con toda atención nos referimos a su comunicación citada en el asunto en la cual adjunta el pago de la Declaración de la Retención del Impuesto de Industria y Comercio del 4 Bimestre de la vigencia 2025 del contribuyente PATRIMONIOS AUTÓNOMOS DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A., identificado con el NIT 830953630.

Sobre el particular, de manera atenta le informamos que la Alcaldía Municipal de Chía, ha incorporado los elementos tecnológicos que son necesarios para que los contribuyentes del impuesto de industria y comercio presenten y paguen de manera electrónica su declaración.

Por ende, ya no se hace necesario que adjunten la declaración firmada litográficamente en la plataforma tributaria, como tampoco que le envíen mediante correo electrónico a la Secretaría de Hacienda con el comprobante de pago.

No sobre señalar que, para realizar el pago de su declaración, esta debe haber sido firmada y presentada previamente, seguidamente los bancos reportan a esta administración los pagos realizados al siguiente día hábil.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 5 de la Ley 1795 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (801) 8844444 Ext. 3005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chita.gov.co

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda

Responder

Responder a todos

Reenviar

15/09/2025 9:53AM

Solicitud cambio dígito de Verificación en el portal tributario

VERA CORTES

Resumen

DR

Dirección de Rentas

Para: Impuestos Nacionales <impuestos.nacionales@servientrega.com>

Cco: @ Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

1

Respuesta orientación e información:

DR-9232-2025

Chía, 15 de septiembre de 2025:

Señora:

MARTHA YANETH SIERRA MARTINEZ

Representante Legal

SERVIENTREGA S.A

NIT: 860512330

RIC: 201520657

Chía - Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

Solicito de manera amable el cambio del dígito de verificación en el portal tributario para lo cual adjunto.

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:

Ya quedo actualizado el dígito de verificación

Continuando con:

Datos Fundamentales

Establecimiento

Código

Actividad

Representante Legal

Contacto

Rutina Fiscal

Información notificación

Tipo Notificación *

No Notificación *

D.F

Nº

860512330

S:

Nombre Comercial*

¿Es Brevetado?

Dirección *

Departamento de Notificación *

SERVIENTREGA S.A.

☐

AVENIDA SAN 948 H

BOGOTÁ

* Ciudad de Notificación *

Notificación *

Notificación *

RE: Historico de Pagos | Predial

ERIKA CORTES

Resumen

Para: natalia2523@gmail.com

Cc: @ Erika Patricia Cortes Sanchez

Jun 15/06/2024 9:42 AM

Importancia alta

10FacturaPredialChia 20N 2...
141 KB

10FacturaPredialChia 20N 2...
141 KB

2 archivos adjuntos (286 KB) · Guardar todo en OneDrive · Municipio de Chia · Descargar todo

Resposta orientación e información:

DR-9233-2025

Chia, 15 de Septiembre de 2025

Señor(a)
NATHALIA HERRERA GOMEZ
Cédula de Ciudadanía: 1014255279
Tel: 3175-104859
Chia - Cundinamarca

Cordial saludo,

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de copia de la factura del impuesto predial unificado y complementarios del predio identificado con cedula catastral N° **25175010100000170679533060001**, correspondiente a las vigencias 2024 y 2025; los cuales anexamos a la presente.

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su requerimiento y reiteramos el compromiso institucional de corresponder a la excelente cultura tributaria de los ciudadanos con el municipio de Chia, a través del mejoramiento continuo del servicio y la información con la cual ejecutamos nuestros procesos.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderla, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (801) 8644444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(801) 8644444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

RE: SOLICITUD DE NORMATIVIDAD FISCAL Y/O TRIBUTARIA MUNICIPAL

ERIKA CORTES

Resumen

Para: @Contactenos Atención al Ciudadano

Jun 15/06/2024 9:48 AM

Importancia alta

ESTATUTO DE RENTAS - MD...
1 KB

RESPUESTA PREGUNTAS FRE...
417 KB

000006 RESOLUCION 0146...
1 KB

3 archivos adjuntos (11 KB) · Guardar todo en OneDrive · Municipio de Chia · Descargar todo

Resposta orientación e información:

DR - 9234 - 2025

Señor(es):
ANDREA CAROLINA ISAGUITA PACHECO
Ciudad

Cordial saludo,

De manera atenta, nos referimos a su comunicación citada en el asunto de esta misiva, en la cual formula una serie de preguntas relacionadas con la normatividad vigente aplicable en el municipio para la presentación, declaración, plaza y fechas de pago y demás concernientes relacionados con los tributos existentes en Chia.

Por lo que, en aplicación a lo establecido en el inciso segundo del artículo 18 de la Ley 1755 de 2015, esta Dirección ya se ha pronunciado sobre sus interrogantes mediante diferentes respuestas que fueron emitidas a otros peticionarios, por lo que hemos elaborado un documento denominado: **"Respuestas a preguntas frecuentes"**, el cual responde de forma íntegra a todos los interrogantes formulados en su petición.

Este documento se encuentra dispuesto para su lectura y consulta en la página web de la Alcaldía de Chia: www.chia.cundinamarca.gov.co – trámites y servicios, sección "Impuesto de industria y comercio – preguntas frecuentes" – documento "respuestas a preguntas frecuentes", sin embargo, con el fin de facilitar el acceso a la información, se encuentra adjunto al presente documento.

Así mismo, para el trámite de impuesto predial unificado se encuentra disponible para su lectura y consulta en la página web de la secretaria de Hacienda de Chia - modulo "pago de impuestos" el comunicado de interés general referente al proceso de actualización catastral y las posibles fechas de expedición de facturas del impuesto predial unificado para la vigencia 2025.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderla, en la Carrera 11 Nº 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (801) 8644444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(801) 8644444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

Recibí RE: Solicitud de información bases y tarifas Rte ica municipio de Chia

SENA CORTEL

Responde

34

Dirección de Rentas

Para: anestacomstabe2@sechaweria.com

Cc: @ Erika Patricia Cortés Sánchez

Mar 16/03/2023 9:32 AM

Reponer · Responder a todos · Servir

Importancia alta

ESTATUTO DE RENTAS - MO...

1 doc

Resposta orientación e información

DR - 6241 - 2025

Señor(es):

CRYSTEL VANESA QUIRAMA RENDON

Analista de Impuestos

Ciudad

Cordial saludo,

De manera atenta, nos referimos a su comunicación citada, en la cual formula una serie de preguntas relacionadas con la normatividad vigente aplicable en el municipio para la presentación, declaración, plazos y fechas de pago y demás concernientes relacionados con los tributos existentes en Chia.

Por lo que, en aplicación a lo establecido en el inciso segundo del artículo 18 de la Ley 1755 de 2015, esta Dirección ya se ha pronunciado sobre sus interrogantes mediante diferentes respuestas que fueron enviadas a otros peticionarios, por lo que hemos elaborado un documento denominado: **"Respuestas a preguntas frecuentes"**, el cual responde de forma íntegra a todos los interrogantes formulados en su petición.

Este documento se encuentra dispuesto para su lectura y consulta en la página web de la Alcaldía de Chia: www.chia-cundinamarca.gov.co - trámites y servicios, opción "Impuesto de Industria y Comercio - preguntas frecuentes" - documento "respuestas a preguntas frecuentes", sin embargo, con el fin de facilitar el acceso a la información, se encuentra adjunto al presente documento.

Las bases y tarifas del impuesto las encuentra en el Acuerdo 107 del 2016 desde la página 88.

Adjunto Acuerdo 107 del 2016

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderla, en la Carrera 11 N° 11 - 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (801) 8544444 Ext. 2005 o 2008 o a través del correo electrónico contactaria@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

Recibos para apostilla

SENA CORTEL

Responde

30

Microsoft Outlook

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega (correo electrónico: sechaweria2001@gmail.com) Asunto: RE: Recibos...

Mar 16/03/2023 9:23 AM

Reponer · Responder a todos · Servir

34

Dirección de Rentas

Para: sechaweria2001@gmail.com

Cc: @ Erika Patricia Cortés Sánchez

Mar 16/03/2023 9:23 AM

Reponer · Responder a todos · Servir

Importancia alta

Resposta orientación e información

Cordial saludo

Por favor enviar datos del colegio y de la estudiante.

Atentamente,

Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

(801) 8544444 Ext. 2005 - 2008

Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

Edificio: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

ALCALDÍA DE CHIA

2024 - 2027

Importancia alta

000006-RESOLUCION 0148 3 MB ESTATUTO DE RENTAS - MD... 3 MB RESPUESTA PREGUNTAS FRE... 47 KB

3 archivos adjuntos (12 KB) [Ver todos en OneDrive](#) - Municipio de Chia [Descargar todo](#)

Resposta orientación e información:

DR - 9570 - 2025

Señoría:
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
Ciudad:

Cordial saludo,

De manera atenta, nos referimos a su comunicación citada en el asunto de esta misiva, en la cual formula una serie de preguntas relacionadas con la normatividad vigente aplicable en el municipio para la presentación, declaración, plazos y fechas de pago y demás concernientes relacionados con los tributos existentes en Chia.

Por lo que, en aplicación a lo establecido en el inciso segundo del artículo 18 de la Ley 1755 de 2015, esta Dirección ya se ha pronunciado sobre sus interrogantes mediante diferentes respuestas que fueron emitidas a otros peticionarios; por lo que hemos elaborado un documento denominado: **"Respuestas a preguntas frecuentes"**, el cual responde de forma íntegra a todos los interrogantes formulados en su petición.

Este documento se encuentra dispuesto para su lectura y consulta en la página web de la Alcaldía de Chia: www.chia-cundinamarca.gov.co - trámites y servicios, opción "Impuesto de industria y comercio - preguntas frecuentes" - documento "respuestas a preguntas frecuentes", sin embargo, con el fin de facilitar el acceso a la información, se encuentra adjunto al presente documento.

Así mismo, para el trámite de impuesto predial unificado se encuentra disponible para su lectura y consulta en la página web de la secretaría de Hacienda de Chia - módulo "pago de impuestos" el comunicado de interés general referente al proceso de actualización catastral y las posibles fechas de expedición de facturas del impuesto predial unificado para la vigencia 2025.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderla, en la Carrera 11 Nº 11 - 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contrata: - Dirección de Rentas

LCD Erika Patricia Cortés Sánchez

Importancia alta

RESPUESTA PREGUNTAS FRE... 47 KB ESTATUTO DE RENTAS - MD... 3 MB

3 archivos adjuntos (3 MB) [Ver todos en OneDrive](#) - Municipio de Chia [Descargar todo](#)

Resposta orientación e información:

DR - 9575 - 2025

Señoría:
MCT SAS
Ciudad:

Cordial saludo,

De manera atenta, nos referimos a su comunicación citada en el asunto de esta misiva, en la cual formula una serie de preguntas relacionadas con la normatividad vigente aplicable en el municipio para la presentación, declaración, plazos y fechas de pago y demás concernientes relacionados con los tributos existentes en Chia.

Por lo que, en aplicación a lo establecido en el inciso segundo del artículo 18 de la Ley 1755 de 2015, esta Dirección ya se ha pronunciado sobre sus interrogantes mediante diferentes respuestas que fueron emitidos a otros peticionarios; por lo que hemos elaborado un documento denominado: **"Respuestas a preguntas frecuentes"**, el cual responde de forma íntegra a todos los interrogantes formulados en su petición.

Este documento se encuentra dispuesto para su lectura y consulta en la página web de la Alcaldía de Chia: www.chia-cundinamarca.gov.co - trámites y servicios, opción "Impuesto de industria y comercio - preguntas frecuentes" - documento "respuestas a preguntas frecuentes", sin embargo, con el fin de facilitar el acceso a la información, se encuentra adjunto al presente documento.

Así mismo, para el trámite de impuesto predial unificado se encuentra disponible para su lectura y consulta en la página web de la secretaría de Hacienda de Chia - módulo "pago de impuestos" el comunicado de interés general referente al proceso de actualización catastral y las posibles fechas de expedición de facturas del impuesto predial unificado para la vigencia 2025.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderla, en la Carrera 11 Nº 11 - 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

Cco: @Dika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

ESTADUTO DE RENTAS - MO... 4 KB RESPUESTA FRECUENTES PRE... 4 KB Resolución N. 3587 de 200... 4 KB

3 archivos adjuntos (3 KB) Quitar todo en Oneliner Municipio de Chía Descargar todo

Respuesta orientación e información

DR - 9576 - 2025

Señores!

MCT SAS

Ciudad:

Cordial saludo,

De manera atenta, nos referimos a su comunicación citada en el asunto de esta misma, en la cual formula una serie de preguntas relacionadas con la normatividad vigente aplicable en el municipio para la presentación, declaración, plazos y fechas de pago y demás concernientes relacionados con los tributos existentes en Chía.

Por lo que, en aplicación a lo establecido en el inciso segundo del artículo 18 de la Ley 1755 de 2015, esta Dirección ya se ha pronunciado sobre sus interrogantes mediante diferentes respuestas que fueron enviadas a otros prestatarios, por lo que hemos elaborado un documento denominado: **"Respuestas a preguntas frecuentes"**, el cual responde de forma íntegra a todos los interrogantes formulados en su petición.

Este documento se encuentra dispuesto para su lectura y consulta en la página web de la Alcaldía de Chía: www.chia.cundinamarca.gov.co - Trámites y servicios, opción "Impuesto de industria y comercio - preguntas frecuentes" - documento "respuestas a preguntas frecuentes", sin embargo, con el fin de facilitar el acceso a la información, se encuentra adjunto al presente documento.

Así mismo, para el trámite de impuesto predial unificado se encuentra disponible para su lectura y consulta en la página web de la secretaria de Hacienda de Chía - módulo "pago de impuestos" el comunicado de interés general referente al proceso de actualización catastral y las posibles fechas de expedición de facturas del impuesto predial unificado para la vigencia 2025.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderla, en la Carrera 11 Nº 11 - 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (801) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contabilidad@chia.gov.co

Cordialmente,

Atentamente,

Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

(801) 8844444 Ext. 2005 - 2009



Dirección de Rentas

Para: cahala@inversion.com.co

Cco: @Dika Patricia Cortes Sanchez

Responder Responder a todos Reenviar Imprimir Compartir

Mié 25/06/2025 1:48 PM

Importancia alta

CIRCULAR EXTERNA Nº 001... 4 KB

Respuesta orientación e información

DR-096001-2025

Chía, 23 de septiembre de 2025.

Señor:

JUAN SEBASTIAN KREMER MARTINEZ

Representante Legal

INVERSIONES MCN SAS

NIT: 801303824

RIC: 2521001181

Chía - Cundinamarca

Respetado(a) Señoría:

Con toda atención nos referimos a su comunicación citada en el asunto en la cual adjunta el pago de la Declaración de la Retención del Impuesto de Industria y Comercio del 4 Bimestre de la vigencia 2025 del contribuyente **INVERSIONES MCN SAS**, identificado con el NIT 801303824.

Sobre el particular, de manera atenta le informamos que la Alcaldía Municipal de Chía, ha incorporado los elementos tecnológicos que son necesarios para que los contribuyentes del impuesto de industria y comercio presenten y paguen de manera electrónica su declaración.

Por ende, ya no se hace necesario que adjunten la declaración firmada litográficamente en la plataforma tributaria, como tampoco que la envíen mediante correo electrónico a la Secretaría de Hacienda con el comprobante de pago.

No sobre señalar que, para realizar el pago de su declaración, esta debe haber sido firmada y presentada previamente, seguidamente los bancos reportan a esta administración los pagos realizados al siguiente día hábil.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderla, en la Carrera 11 Nº 11 - 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (801) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contabilidad@chia.gov.co

Cordialmente,

RE: REITERACION #3 DE SOLICITUD PARA PODER PAGAR IMPUESTO PREDIAL No. Matrícula: 50N-20683982

ENRIKA CORTES

Resumen

MD

Resumen de la versión

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega chavesius@chavesius@gmail.com Asunto: RE: REITERACION #3 DE SOL... Mié 24/09/2025 10:12 AM

04

Dirección de Rentas

Para: chavesius <chavesius@gmail.com>

Cc: @ Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder

Responder a todos

Reenviar

Imprimir

...

Mié 24/09/2025 10:12 AM

Importancia alta

04

rgfEstratoPredial 01000173...

2 MB

Resposta orientación e información:

Contal saludo

Adjunto extracto del predio con cédula catastral 010001730879807.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderla, en la Carrera 11 N° 11 - 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (801) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contacto@alfoomega.com.co

Confiamos,

Atentamente,

Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

(801) 8844444 Ext. 2005 - 2009

Carrera 11 N° 13 - 29 Palacio Municipal

Elaboró: Erika Patricia Cortes Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

RE: SOLICITUD DE PASO A PASO PARA REGISTRO - DECLARACIÓN DE ICA

ENRIKA CORTES

Resumen

04

Dirección de Rentas

Para: alicontabla@alfoomega.com.co

Cc: @ Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder

Responder a todos

Reenviar

Imprimir

...

Mié 24/09/2025 11:19 AM

Importancia alta

04

INSTRUCTIVO PARA LIQUIDA...

2 MB

04

Instructivo para inscribirse al...

40 KB

2 archivos adjuntos (2 MB)

Quitar todo en Gmail

Municipio de Chía

Descargar todos

Resposta orientación e información:

DR- 8841 - 2025.

Chía, 24 de septiembre de 2025

Señores:

ALFA Y OMEGA

Chía - Cundinamarca

Respetados(a) Señor(a):

Recibe la comunicación del asunto, mediante la cual solicito:

" Remito correo que antecede con asunto "SOLICITUD DE PASO A PASO PARA REGISTRO - DECLARACIÓN DE ICA", para su conocimiento y demás fines pertinentes..."

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:

Para solicitar el Registro de Industria y Comercio (RIC) y así mismo inscribirse como contribuyente del impuesto de industria y comercio en el Municipio de Chía, debe ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios ingresar a Impuesto Industria y Comercio, allí, ingresar en **Solicitar RIC**.

Debe diligenciar la información solicitada en el formulario virtual y por último dar clic en GUARDAR.

En 24 horas, el correo fiscal que inscribiere recibirán las credenciales de acceso (RIC y CLAVE).

Adjuntamos el instructivo para inscribirse como contribuyente del impuesto de Industria y Comercio en el Municipio de Chía, el cual también lo puede descargar a través de la ruta www.chia-cundinamarca.gov.co / Trámites y Servicios / Impuesto de Industria y Comercio / Preguntas Frecuentes / Instructivo para inscribirse en como contribuyente.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderla, en la Carrera 11 N° 11 - 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (801) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contacto@alfoomega.com.co

Microsoft Outlook
El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Erika Patricia Cortes Sanchez (erika.cortes@chia.gov.co) Asunto: RE: Solicitud de corrección reporte del predio matriculado SN-20133545
Jue 25/09/2025 10:06 AM

DR
Dirección de Rentas
Para: patty_saa@hotmail.com
Cco: @ Erika Patricia Cortes Sanchez
Jue 25/09/2025 10:06 AM

Importancia alta

Respuesta orientación e información

Cordial saludo

De acuerdo a su solicitud de actualización de propietario, se debe realizar ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, adjuntado los siguientes documentos:

- Certificado de Tradición y Libertad no mayor a 30 días.
- Copia de escritura Pública
- Copia de cedula de ciudadanía actual propietario
- Copia de impuesto predial.

Esto lo puede realizar por medio del correo contactenos@igac.gov.co.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

DR
Dirección de Rentas
Para: David moreno <davidmoreno4154@gmail.com>
Cco: @ Erika Patricia Cortes Sanchez
Jue 25/09/2025 1:02 PM

Importancia alta

2 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todos en OneDrive - Municipio de Chía Descargar todo

RESPUESTA PREGUNTAS FRE... 417 KB
ESTATUTO DE RENTAS - MO... 3 MB

Respuesta orientación e información

DR -9660 -2025

Señores:
DAVID MORENO
Ciudad

Cordial saludo,

De manera atenta, nos referimos a su comunicación citada en el asunto de esta misiva, en la cual formula una serie de preguntas relacionadas con la normatividad vigente aplicable en el municipio para la presentación, declaración, plazos y fechas de pago y demás concernientes relacionados con los tributos existentes en Chía.

Por lo que, en aplicación a lo establecido en el inciso segundo del artículo 19 de la Ley 1755 de 2015, esta Dirección ya se ha pronunciado sobre sus interrogantes mediante diferentes respuestas que fueron emitidas a otros peticionarios, por lo que hemos elaborado un documento denominado: **"Respuestas a preguntas frecuentes"**, el cual responde de forma íntegra a todos los interrogantes formulados en su petición.

Este documento se encuentra dispuesto para su lectura y consulta en la página web de la Alcaldía de Chía: www.chia-cundinamarca.gov.co – trámites y servicios, opción "Impuesto de industria y comercio – preguntas frecuentes" – documento "respuestas a preguntas frecuentes", sin embargo, con el fin de facilitar el acceso a la información, se encuentra adjunto al presente documento.

Así mismo, para el trámite de impuesto predial unificado se encuentra disponible para su lectura y consulta en la página web de la secretaria de Hacienda de Chía - modulo "pago de impuestos" el comunicado de interés general referente al proceso de actualización catastral y las posibles fechas de expedición de facturas del impuesto predial unificado para la vigencia 2025.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

DR Dirección de Rentas
Para: LEIDY MARCELA VALBUENA BARON <leidvaibar@colsubsidio.com>
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder Responder a todos Reenviar Jue 25/09/2025 1:13 PM

Importancia alta

RESPUESTA PREGUNTAS FRE...
417 KB

Respuesta orientación e información

DR-9663-2025

Señor(es):
LEIDY MARCELA VALBUENA
Ciudad

Cordial saludo,

De manera atenta, nos referimos a su comunicación citada en el asunto de esta misiva, en la cual formula una serie de preguntas relacionadas con la normatividad vigente aplicable en el municipio para la presentación, declaración, plazos y fechas de pago y demás concernientes relacionados con los tributos existentes en Chía.

Por lo que, en aplicación a lo establecido en el inciso segundo del artículo 19 de la Ley 1755 de 2015, esta Dirección ya se ha pronunciado sobre sus interrogantes mediante diferentes respuestas que fueron emitidas a otros peticionarios; por lo que hemos elaborado un documento denominado: **"Respuestas a preguntas frecuentes"**, el cual responde de forma íntegra a todos los interrogantes formulados en su petición.

Este documento se encuentra dispuesto para su lectura y consulta en la página web de la Alcaldía de Chía: www.chia-cundinamarca.gov.co – trámites y servicios, opción "Impuesto de industria y comercio – preguntas frecuentes" – documento "respuestas a preguntas frecuentes", sin embargo, con el fin de facilitar el acceso a la información, se encuentra adjunto al presente documento.

Así mismo, para el trámite de impuesto predial unificado se encuentra disponible para su lectura y consulta en la página web de la secretaria de Hacienda de Chía - modulo "pago de impuestos" el comunicado de interés general referente al proceso de actualización catastral y las posibles fechas de expedición de facturas del impuesto predial unificado para la vigencia 2025.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Atentamente,

Secretaría de Hacienda

ipFacturaPredialChia SON-2...
441 KB

12 Hojas (de 16) vistas adjuntas (1 KB) Guardar todos en OneDrive - Municipio de Chía Descargar todos

Respuesta orientación e información

DR-9664-2025

Chía, 26 de Septiembre de 2025

Señor(a):
ANGIE VALENTINA HERRAN RODRIGUEZ
Chía - Cundinamarca

Cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de copia de la factura del impuesto predial unificado y complementarios de los predios identificados con número de matrícula:

SON-20769866
SON-20769867
SON-20663363
SON-20663364
SON-20596638
SON-20596793
SON-20596798
SON-20663745
SON-20767529
SON-20772109

Se anexan las facturas de la vigencia 2025

De esta manera esperamos haber dado respuesta a su requerimiento y reiteramos el compromiso institucional de corresponder a la excelente cultura tributaria de los ciudadanos con el municipio de Chía, a través del mejoramiento continuo del servicio y la información con la cual ejecutamos nuestros procesos.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortes Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

 RESPUESTA PREGUNTAS FRE...
417 KB

 INSTRUCTIVO PARA GENERA...
708 KB

 ESTATUTO DE RENTAS - MO...
3 MB

3 archivos adjuntos (4 MB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chia Descargar todo

Respuesta orientación e información

DR - 9676 - 2025

Chía, 26 de septiembre de 2025

Señora:
VANESSA RODRIGUEZ GUERRERO
Representante Legal
EFECTIVO LTDA
NIT: 830131993
RIC: 2019000328
Chía - Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

"En ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, reglamentado por la Ley 1755 de 2015, nos permitimos solicitar el estado Actual de cuenta detallado del Impuesto de Industria y Comercio correspondiente a la sociedad EFECTIVO LTDA, NIT 830.131.993-1, incluyendo:

- Periodos gravables pendientes de pago (si los hay)
- Declaraciones presentadas. - Pagos realizados.
- Intereses o sanciones aplicables.
- Cualquier otra información relevante para la gestión tributaria."

Al respecto, la Dirección de Rentas del Municipio de Chía le informa que:

La Dirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Chía, no posee estados de cuenta del impuesto de industria y comercio, toda vez que este es declarativo, por lo que usted debe presentar y pagar dicho impuesto.

No obstante, para acceder a los saldos reportados y liquidados a la fecha, debe ingresar a la página web www.chia-cundinamarca.gov.co y en la opción Trámites y Servicios ingresar a Impuesto de Industria y Comercio, allí, ingresar con sus credenciales de acceso RIC, NIT y CLAVE.

En la opción **Histórico** ingresar a Industria y Comercio y luego dar clic en Ver **Estado de Cuenta**.

Es decir, es el contribuyente por la página donde realiza la presentación o pago de las declaraciones del impuesto de industria y comercio, quien emite su "ESTADO DE CUENTA".

Importancia alta

Respuesta orientación e información

DR - 9677 - 2025

Chía, 26 de septiembre de 2025

Señora:
VALENTINA ESPAÑA
Ciudad

Respetado(a) Señor(a):

Recibida la comunicación del asunto, mediante la cual solicita:

"De manera atenta solicitamos su ayuda con el cambio de correo electrónico de la compañía NEC DE COLOMBIA SA, NIT 800057516, en todo lo que respete la información del asunto y la declaración de ICA."

Ya se realizó la actualización de correo electrónico.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderla, en la Carrera 11 Nº 11 - 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8044444 Ext. 2005 o 2000 o a través del correo electrónico contactos@necsa.gov.co

Cordialmente,

		ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA Bd 11 No 11 - 29 Parque Santander Chía - Cundinamarca PSB 8044444	
Establecimiento			
Nit	Estado	Razon Social	
3023060814	Activo	NEC DE COLOMBIA S A	
Tipo identificación	Numero identificación	Código	Teléfono
Nit	800057516	Ingresos@necsa.gov.co	6016449000
Resolución Externamente	Departamento	Ciudad	Valor SI
CL 100 18 - 91 OF 1301	BOGOTÁ	BOGOTÁ D.C	0
Tipo Régimen	Tipo Contribuyente	Régimen	Subsector
SOCIEDAD ANONIMA	Normal	Código	Jurídica
Código Comercio	Hecho Anterior CHIA	Nit Externamente	Nit Externamente
6715612123		0	0

DR

Dirección de Rentas

Para: eca.atpflorin@cmwa.com.co

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder

Responder a todos

Reenviar

Ma 1/10/2025 8:30 AM

Importancia alta

Respuesta orientación e información

DR-9804-2025

Chía, 01 de octubre de 2025

Señora:

MARIA CAMILA GONGORA CHAVEZ

Representante Legal

ATP TORRES 2 SAS

NIT: 900484041

RIC: 201520159

Ciudad

Respetado(a) Señora(a):

Con toda atención nos referimos a su comunicación citada en el asunto en la cual adjunta el pago de la Declaración de la Retención del Impuesto de Industria y Comercio del 4 Bimestre de la vigencia 2025 del contribuyente **ATP TORRES 2 SAS**., identificado con el NIT 900484041.

Sobre el particular, de manera atenta le informamos que la Alcaldía Municipal de Chía, ha incorporado los elementos tecnológicos que son necesarios para que los contribuyentes del impuesto de industria y comercio presenten y paguen de manera electrónica su declaración.

Por ende, ya no se hace necesario que adjunten la declaración firmada litográficamente en la plataforma tributaria, como tampoco que la envíen mediante correo electrónico a la Secretaría de Hacienda con el comprobante de pago.

No sobra señalar que, para realizar el pago de su declaración, esta debe haber sido firmada y presentada previamente, seguidamente los bancos reportan a esta administración los pagos realizados al siguiente día hábil.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009

Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios: Erika Patricia Cortes Sanchez (erika.cortes@chia.gov.co) Asunto: RE: Solicitud de Información Tributaria Municipal

Mié 1/10/2025 8:39 AM

DR

Dirección de Rentas

Para: andrea.sanchez@torreon.com.co

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder

Responder a todos

Reenviar

Mié 1/10/2025 8:38 AM

Importancia alta

RESPUESTA PREGUNTAS FRE...

ESTATUTO DE RENTAS - MO...

Resolución N. 5567 de 202...

000006. RESOLUCION 0146 ...

4 archivos adjuntos (18 MB)

Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía

Descargar todo

Respuesta orientación e información

DR - 9805 - 2025

Señor(es):

ANDREA DEL PILAR SANCHEZ

Ciudad

Cordial saludo,

De manera atenta, nos referimos a su comunicación citada en el asunto de esta misiva, en la cual formula una serie de preguntas relacionadas con la normatividad vigente aplicable en el municipio para la presentación, declaración, plazos y fechas de pago y demás concernientes relacionados con los tributos existentes en Chía.

Por lo que, en aplicación a lo establecido en el inciso segundo del artículo 19 de la Ley 1755 de 2015, esta Dirección ya se ha pronunciado sobre sus interrogantes mediante diferentes respuestas que fueron emitidas a otros peticionarios, por lo que hemos elaborado un documento denominado: **"Respuestas a preguntas frecuentes"**, el cual responde de forma íntegra a todos los interrogantes formulados en su petición.

Este documento se encuentra dispuesto para su lectura y consulta en la página web de la Alcaldía de Chía: www.chia-cundinamarca.gov.co - trámites y servicios, opción "Impuesto de industria y comercio - preguntas frecuentes" - documento "respuestas a preguntas frecuentes", sin embargo, con el fin de facilitar el acceso a la información, se encuentra adjunto al presente documento.

Así mismo, para el trámite de impuesto predial unificado se encuentra disponible para su lectura y consulta en la página web de la secretaria de Hacienda de Chía - módulo "pago de impuestos" el comunicado de interés general referente al proceso de actualización catastral y las posibles fechas de expedición de facturas del impuesto predial unificado para la vigencia 2025.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009

Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

RE: Copia Factura predial 2024

BUCA CORTES

Resumir

DR

Dirección de Rentas

Para: ariel.humberto.amaya.mojica <snomamaya@gmail.com>

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

1/10/2025 11:54 AM

Importancia alta

FacturaPredialChia SIDN-2...

Respuesta orientación e información

DR-196077-2025

Chia, 01 de octubre de 2025

Señor(a)
ARIEL AMAYA
C.C. Número identificación del Solicitante
Dirección: Dirección de notificación física
Correo electrónico para notificación: direccioncorreelectronico
Tel: XXXXXXXX
Chia- Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a), reciba un cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de copia del recibo de impuesto predial con cedula catastral 251750101000000170079904050002 del año 2024, Secretaria de Hacienda se permite informarle que se anexa copia.

De esta manera damos respuesta a su requerimiento y reiteramos el compromiso institucional de corresponder a la excelente cultura tributaria de los ciudadanos con el municipio de Chia, a través del mejoramiento continuo del servicio y la información con la cual ejecutamos nuestros procesos.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaria está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chia, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co.

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009

Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

Actualización Correo Plataforma Chia - Cundinamarca Alianza Fiduciaria S.A Fideicomisos 830053812-2

BUCA CORTES

Resumir

DR

Para: comtributoriofideicomiso@alianza.com.co; Declaraciones Alianza <declaracionesalianza@alianza.com.co>

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Jun 25/06/2025 4:26 P

Importancia alta

Respuesta orientación e información

De acuerdo a su solicitud ya quedo actualizado el correo electrónico.

ALCALDÍA

CHIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Kr 11 No 11 - 29 Parque Santander

Chia - Cundinamarca

PBX 8844444

Establecimiento				
Ric	Estado	Razon Social		
201721153	Activo	ALIANZA FIDUCIARIA S.A FIDEICOMISOS		
Tipo Identificación		Numero identificación	Correo	
Nit		830053812	comtributoriofideicomiso@alianza.com.co	
Dirección Establecimiento		Departamento	Ciudad	Area m2
AV 15 100 43		BOGOTA	BOGOTA D.C	0
Tipo Organización		Tipo Contribuyente		Regimen
NO APLICA		Normal		No Residentes
Codigo Catastral		Inscripción Chia	No Establecimiento	No Sucursales
		02/10/2017	0	0
Carrera y Comercio		Inscripción Cámara	Ciudad Cámara	Exento ICA
0		07/11/2017	BOGOTA D.C	NO
Representante Legal				
Nombre Completo				
HERNANDEZ CUELLAR CAMILO ANDRES				
Tipo Identificación		Numero identificación	Correo	
Cedula de Ciudadania		79789175	comtributoriofideicomiso@alianza.com.co	
Dirección		Departamento	Ciudad	
		BOGOTA	BOGOTA D.C	
Actividades				
Principal	Sector	Codigo	Descripción	Tarifa
1	Financiero	40106431	FIDEICOMISOS, FONDOS Y ENTIDADES FINANCIERAS SIMILARES	5
Contador				
Nombre Completo				
Tipo identificación		Numero identificación	Tarjeta Profesional	

Atentamente,

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

! **Importancia alta**



Respuesta orientación e información

De acuerdo a su solicitud adjuntamos factura paga de impuesto predial con matricula **No.50N-20881777**

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección e Rentas



Dirección de Rentas

Para: Wilson Alcides Barreto Farfán <wilson.farfán823@gmail.com>

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

[Responder](#) [Responder a todos](#) [Reenviar](#)

Vie 3/10/2025 10:07 AM

! **Importancia alta**

Respuesta orientación e información

Acuso de recibido

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de rentas



DR

Dirección de Rentas

Para: milenabilbao3@gmail.com

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Responder

Responder a todos

Reenviar

Lun 6/10/2025 8:32 AM

Importancia alta

PAZ Y SALVO 50N-20806183...

52 KB

Respuesta orientación e información

DR-(9879)-2025

Chía, 06 de Octubre de 2025

Señor(a)
MILENA BILBAO
Chía- Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a):

Con toda atención nos referimos a su petición citada en el asunto, en la cual requiere la expedición de Paz y Salvo Municipal del predio con matrícula inmobiliaria **50N-20806183** y cedula catastral **000000032564000**

Sobre el particular, se envía adjunto copia del paz y salvo, sin embargo, en caso de requerir el documento físico con sello seco podrá acudir a las instalaciones de esta dependencia, en el horario de 8:00 am a 5:00 pm jornada continua de lunes a viernes, igualmente, informamos que para tramites notariales esta dependencia ya no emite este documento debido a que las notarias tienen dicha información en línea, según el Convenio N° 0163 de 2024 suscrito entre la Administración Municipal de Chía y la Superintendencia de Notariado y Registro.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009

Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez

Importancia alta

PAZ Y SALVO 20863187.pdf

52 KB

Respuesta orientación e información

DR-(9881)-2025

Chía, 06 de Octubre de 2025

Señor(a)
MARIA LORENZA GARNICA
Chía- Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a):

Con toda atención nos referimos a su petición citada en el asunto, en la cual requiere la expedición de Paz y Salvo Municipal del predio con matrícula inmobiliaria **50N-20863187** y cedula catastral **251750100000000910221907030001**

Sobre el particular, se envía adjunto copia del paz y salvo, sin embargo, en caso de requerir el documento físico con sello seco podrá acudir a las instalaciones de esta dependencia, en el horario de 8:00 am a 5:00 pm jornada continua de lunes a viernes, igualmente, informamos que para tramites notariales esta dependencia ya no emite este documento debido a que las notarias tienen dicha información en línea, según el Convenio N° 0163 de 2024 suscrito entre la Administración Municipal de Chía y la Superintendencia de Notariado y Registro.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,

Secretaría de Hacienda

Dirección de Rentas

(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009

Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal

Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

De: Dirección de Rentas
Para: Sastoque Riaño, Gina Zoraida «gina.Sastoque@sonda.com»
Cco: Erika Patricia Cortes Sanchez
Vie 3/10/2023 9:42 AM

Importancia alta

Respuesta orientación e información

Cordial saludo,

De acuerdo al contribuyente **COMPUFACIL S.A.S.** con Nit **800147578**, revisando el sistema de Has se evidencia que tiene pendiente por pagar el año 2020.

Por tal razón debe realizar la declaración para que así pueda hacer el cese de actividades.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (801) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,
Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas:
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas



De: soporte.administrativo2@eminsa.com
Para: Erika Patricia Cortes Sanchez
Lun 6/10/2023 9:09 AM

Importancia alta

- RESPUESTA PREGUNTAS FRE... 417 KB
- Resolución N. 5567 de 202... 4 KB
- Instructivo para inscribirse in... 642 KB
- ESTATUTO DE RENTAS - MO... 3 MB

4 archivos adjuntos (7 MB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía Descargar todo

Respuesta orientación e información

DR - 9882 - 2025

Señor(es):
DIANA CAROLINA FLOREZ MALAVER
Ciudad

Cordial saludo,

De manera atenta, nos referimos a su comunicación citada en el asunto de esta misiva, en la cual formula una serie de preguntas relacionadas con la normatividad vigente aplicable en el municipio para la presentación, declaración, plazos y fechas de pago y demás concernientes relacionados con los tributos existentes en Chía.

Por lo que, en aplicación a lo establecido en el inciso segundo del artículo 19 de la Ley 1755 de 2015, esta Dirección ya se ha pronunciado sobre sus interrogantes mediante diferentes respuestas que fueron emitidas a otros peticionarios; por lo que hemos elaborado un documento denominado: **"Respuestas a preguntas frecuentes"**, el cual responde de forma íntegra a todos los interrogantes formulados en su petición.

Este documento se encuentra dispuesto para su lectura y consulta en la página web de la Alcaldía de Chía: www.chia-cundinamarca.gov.co – trámites y servicios, opción "impuesto de industria y comercio – preguntas frecuentes" – documento "respuestas a preguntas frecuentes", sin embargo, con el fin de facilitar el acceso a la información, se encuentra adjunto al presente documento.

Así mismo, para el trámite de impuesto predial unificado se encuentra disponible para su lectura y consulta en la página web de la secretaría de Hacienda de Chía - modulo "pago de impuestos" el comunicado de interés general referente al proceso de actualización catastral y las posibles fechas de expedición de facturas del impuesto predial unificado para la vigencia 2025.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co

Atentamente,
Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas:
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

rplFacturaPredialChia 50N-2

144 KB

Respuesta orientación e información

DR - 9918 - 2025

Chía, 07 de octubre de 2025

Señor(a)
LILIANA SAAVEDRA
CC. 52.078.566
CEL-3138445202
Chía- Cundinamarca

Respetado(a) Señor(a), reciba un cordial saludo:

Con atención a su solicitud referida en el asunto, en la cual requiere la expedición de copia de los recibos del impuesto predial unificado y complementarios de los predios en mención, la Secretaría de Hacienda se permite informarle lo siguiente:

Puede descargar la factura en la página web de la Alcaldía de Chía, ingresando al link: <https://chia.gov.co/servicios> , puede realizar el pago en línea a través del botón PSE o en cualquiera de las entidades bancarias autorizadas para este recaudo (Davivienda, BBVA, Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco Popular, Banco AV Villas, Banco de Occidente, Caja Social y Banco Agrario de Colombia). (Antes de efectuar el pago, por favor verifique que los datos de la factura sean correctos).

En el caso de necesitar el paz y salvo del Impuesto Predial para tramites notariales, tenga en cuenta que, las notarías cuentan con acceso en línea a esta información, en virtud del Convenio N° 0183 de 2024, suscrito entre la Administración Municipal de Chía y la Superintendencia de Notariado y Registro.

De esta manera damos respuesta a su requerimiento y reiteramos el compromiso institucional de corresponder a la excelente cultura tributaria de los ciudadanos con el municipio de Chía, a través del mejoramiento continuo del servicio y la información con la cual ejecutamos nuestros procesos.

Adjuntamos copia de la factura ya paga.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co.

Cordialmente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - dirección de Rentas

000006. RESOLUCIÓN 0148

1 KB

ESTATUTO DE RENTAS - MO...

1 KB

RESPUESTA PREGUNTAS FRE...

417 KB

Resolución N. 5367 de 202...

4 KB

Instructivo para inscribirse in...

662 KB

5 archivos adjuntos (16 MB) Guardar todo en OneDrive - Municipio de Chía Descargar todo

Respuesta orientación e información

DR -10699 -2025

Señor(es):
CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO
NIT: 900 515.759-7
Ciudad

Cordial saludo,

De manera atenta, nos referimos a su comunicación citada en el asunto de esta misiva, en la cual formula una serie de preguntas relacionadas con la normatividad vigente aplicable en el municipio para la presentación, declaración, plazos y fechas de pago y demás concernientes relacionados con los tributos existentes en Chía.

Por lo que, en aplicación a lo establecido en el inciso segundo del artículo 19 de la Ley 1755 de 20151, esta Dirección ya se ha pronunciado sobre sus interrogantes mediante diferentes respuestas que fueron emitidas a otros peticionarios; por lo que hemos elaborado un documento denominado: **"Respuestas a preguntas frecuentes"**, el cual responde de forma íntegra a todos los interrogantes formulados en su petición.

Este documento se encuentra dispuesto para su lectura y consulta en la página web de la Alcaldía de Chía: www.chia-cundinamarca.gov.co – trámites y servicios, opción "impuesto de industria y comercio - preguntas frecuentes" – documento "respuestas a preguntas frecuentes", sin embargo, con el fin de facilitar el acceso a la información, se encuentra adjunto al presente documento.

Así mismo, para el trámite de impuesto predial unificado se encuentra disponible para su lectura y consulta en la página web de la secretaria de Hacienda de Chía - modulo "pago de impuestos" el comunicado de interés general referente al proceso de actualización catastral y las posibles fechas de expedición de facturas del impuesto predial unificado para la vigencia 2025.

En los anteriores términos, la solicitud se resuelve según el Artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el Artículo 14 de la Ley 1437 de 2011. Cualquier inquietud adicional esta Secretaría está en la disposición de atenderlo, en la Carrera 11 N° 11 – 29 Alcaldía de Chía, en la línea telefónica (601) 8844444 Ext. 2005 o 2009 o a través del correo electrónico contactenos@chia.gov.co.

Atentamente,

Secretaría de Hacienda
Dirección de Rentas
(601) 8844444 Ext. 2005 - 2009
Carrera 11 # 11 - 29 Palacio Municipal
Elaboró: Erika Patricia Cortés Sánchez - Contratista - Dirección de Rentas

EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 2

Base de datos generada desde la plataforma SEYGOB, relativa a la información registrada de recibos universales y facturas

Numero	Nit	Razon Social	Valor Total	Descripcion	Fecha Re	Fecha Pa	Nombre Completo
2025004243	222222222	cuantias menores	20.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACION DE DOS DOCUM	15/09/2025	15/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004244	222222222	cuantias menores	600,00	PAGO DE DOS COPIAS SIMPLES PARA REPRESE	15/09/2025	18/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004245	80350731	CUBILLOS RODRIGUEZ	199.000,00	PAGO DE DERECHOS DE INTERVENCIÓN DE ES	15/09/2025	15/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004250	1007832812	ALMARELES CENTENO	210.000,00	PAGO DE COMPARENDO 25-175-6-2024-2452	16/09/2025	16/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004251	2994883	HERNANDEZ MOSCOS	34.850,00	PAGO DE ALQUILER DE RETOBO POR UNA HOR	16/09/2025	16/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004257	1075250796	VARGAS JEFFERSON C	7.975.000,00	PAGO DE SANCIÓN DISCIPLINARIA SEGUN RES	17/09/2025	17/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004259	891700591	COOPERATIVA DE TRA	800.000,00	PAGO DE 200 CONDUVES TERMINAL DE CHIA*	18/09/2025	18/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004260	800202133	EXPRESO DEL SOL S.A.	800.000,00	PAGO DE 200 CONDUCE TERMINAL DE CHIA*	18/09/2025	18/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004279	80398736	RAMIREZ JOSE JOAQU	287.320,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBAN	23/09/2025	23/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004280	2995148	RAMIREZ CABRA GUST	394.121,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓON URBA	23/09/2025	23/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004286	222222222	cuantias menores	10.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACION DE ACTA DE GR	23/09/2025	23/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004289	71252180	BETANCUR GIRON ARN	1.218.095,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACION URBAN	23/09/2025	25/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004291	222222222	cuantias menores	12.500,00	PAGO PARA CERTIFICADO DE LOCALIZACIÓN	23/09/2025	23/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004294	3390183	RODRIGO BUILES CAST	100.000,00	PAGO DE DERECHOA DE INTERVENCIÓN DE ES	24/09/2025	24/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004295	900903327	MUNAR INGENIERIA S	18.008.314,00	PAGO IMPUESTO DE DELNEACIÓN URBANA C	24/09/2025	24/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004298	860037110	AUTOSERVICIO CHIA	4.000.000,00	PAGO DE 1000 CONDUCE TERMINAL DE CHIA	25/09/2025	25/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004299	860014629	TRANSPORTES VALVA	10.000.000,00	PAGO DE 2500 CONDUCE TERMINAL DE CHIA	25/09/2025	25/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004300	80496670	JOTA VARGAS JESUS M	75.000,00	PAGO DERECHOS DE INTERVENCIÓN DE ESPA	25/09/2025	25/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004301	891700591	COOPERATIVA DE TRA	400.000,00	PAGO DE 100 CONDUCE TERMINAL DE CHIA*	25/09/2025	25/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004302	800202133	EXPRESO DEL SOL S.A.	800.000,00	PAGO DE 200 CONDUCE TERMINAL DE CHIA*	25/09/2025	25/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004303	52372889	GOMEZ ANGELICA MA	232.000,00	PAGO DE ALQUILER DE MAQUINARIA MINICA	25/09/2025	25/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004304	800092946	COOTRANSCOTA	4.000.000,00	PAGO DE 1000 CONDUCE TERMINAL DE CHIA	25/09/2025	25/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004305	900223124	HACIENDA GIRASOLES	600,00	PAGO PARA DOS FOTOCOPIAS SIMPLES PARA	25/09/2025	25/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004306	1015409892	GARCIA DIAZ ALEXAN	5.740.812,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBAN	25/09/2025	25/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004307	832010693	constructora baigom g	621.978.817,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBAN	26/09/2025	26/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004308	860010205	SONATRANS LTDA	4.000.000,00	PAGO DE 1000 CONDUCE TERMINAL DE CHIA	26/09/2025	26/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004309	860001181	FLOTA AYACUCHO S A	400.000,00	PAGO DE 100 CONDUCE TERMINAL DE CHIA*	26/09/2025	26/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004310	860037525	TRANSPORTES Y SERV	1.600.000,00	PAGO DE 400 CONDUCE TERMINAL DE CHIA*	26/09/2025	26/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004311	860531315	FIDUCIARIA ALIANZA S	33.124.000,00	PAGO DERECHOS DE INTERVENCIÓN DE ESPA	26/09/2025	26/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004312	860026922	INVERSIONES EL PINA	306.541.888,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBAN	26/09/2025	29/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004329	1105062522	CACAIS BRIÑEZ YEISON	499.000,00	PAGO DE COMPARENDO 25-175-6-2023-136 T	29/09/2025	29/09/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004340	80398429	FORERO FORERO CARL	3.060.121,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBAN	01/10/2025	02/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004342	222222222	cuantias menores	10.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DIPLOMA DE B	01/10/2025	01/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004344	39739238	PINILLA MONTAÑO RO	1.601.640,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACION URBAN	01/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004345	20470395	BOSA BERNAL SOFIA	388.899,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBAN	01/10/2025	01/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004347	80399148	VARGAS BERNAL JOSE	457.928,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBAN	02/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004348	80197937	ORTIZ ROMERO SANTI	109.598.635,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBAN	02/10/2025	02/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004349	800092946	COOTRANSCOTA	2.400.000,00	PAGO DE 600 CONDUCE TERMINAL DE CHIA*	02/10/2025	02/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004350	860037110	AUTOSERVICIO CHIA	6.000.000,00	PAGO DE 1500 CONDUCE TERMINAL DE CHIA	02/10/2025	02/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004355	900456157	EPIDOC S A S	88.051.268,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBAN	02/10/2025	02/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004352	20472625	BUENO GUABA NELLY	859.339,00	PAGO IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBANA D	02/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004353	860040048	COMPANIA DE CONST	725.578.521,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBAN	02/10/2025	06/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004354	891700591	COOPERATIVA DE TRA	800.000,00	PAGO DE 200 CONDUCE TERMINAL DE CHIA*	02/10/2025	02/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004355	800202133	EXPRESO DEL SOL S.A.	400.000,00	PAGO DE 100 CONDUCE TERMINAL DE CHIA*	02/10/2025	02/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004356	222222222	cuantias menores	10.000,00	PAGO PARA LA LAEGALIZACON DE UN DOCUM	02/10/2025	06/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004357	222222222	cuantias menores	50.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE CINCO DOC	02/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004360	4061826	QUINTANA ESPITIA JO	1.630.838,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBAN	03/10/2025	06/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004361	20471015	BUENO GUABA AMPAI	1.501.840,00	PAGO IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBANA D	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004363	830045472	GAS NATURAL CUNDIE	84,87	DEVOLUCION DE INTERESES DE SERVICIOS PU	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004364	830045472	GAS NATURAL CUNDIE	134,44	DEVOLUCION DE INTERESES DE SERVICIOS PU	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004365	830045472	GAS NATURAL CUNDIE	183,55	DEVOLUCION DE INTERESES DE SERVICIOS PU	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004366	830045472	GAS NATURAL CUNDIE	41,38	DEVOLUCION DE INTERESES DE SERVICIOS PU	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004367	830045472	GAS NATURAL CUNDIE	2.272,44	DEVOLUCION DE INTERESES DE SERVICIOS PU	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004368	830045472	GAS NATURAL CUNDIE	1.820,32	DEVOLUCION DE INTERESES DE SERVICIOS PU	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004369	830045472	GAS NATURAL CUNDIE	17.243,71	DEVOLUCION DE INTERESES DE SERVICIOS PU	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004370	830045472	GAS NATURAL CUNDIE	20,63	DEVOLUCION DE INTERESES DE SERVICIOS PU	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004371	800092946	COOTRANSCOTA	3.600.000,00	PAGO DE 900 CONDUCE TERMINAL DE CHIA*	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004372	35474309	JAMAICA CHIBUQUE LI	139.358,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBAN	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004373	899999714	EMPRESA DE SERVICIO	1.744.568,00	DEVOLUCION DE SERVICIOS PUBLICOS FACTU	03/10/2025	06/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004374	222222222	cuantias menores	10.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE ACTA DE BA	06/10/2025	06/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004375	860524033	FREFLORAL FONDO DE	74.133.182,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBAN	06/10/2025	06/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004381	222222222	cuantias menores	10.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE DIPLOMA D	06/10/2025	06/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004382	222222222	cuantias menores	10.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE DIPLOMA D	06/10/2025	06/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004391	7163074	CARLOS EDWIN AUGU	2.885.000,00	PAGO DE MULTA DE VIOLENCIA INTRAFAMILI	06/10/2025	06/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004401	1072665807	PAZ SILVA DAVID AND	1.218.095,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINACIÓN URBANA	07/10/2025	07/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004402	35478432	PRACHICAN MOLINA	1.218.095,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBAN	07/10/2025	07/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004405	830045472	GAS NATURAL CUNDIE	230.140,61	PAGO DE DEVOLUCIÓN DE INTERESES - REFER	08/10/2025	08/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004408	222222222	cuantias menores	20.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACION DE DOS DOCUM	08/10/2025	08/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004410	222222222	cuantias menores	20.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE DIPLOMA D	08/10/2025	08/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004411	222222222	cuantias menores	20.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE DIPLOMA D	08/10/2025	08/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004420	222222222	cuantias menores	600,00	PAGO DE DOS COPIAS SIMPLES - CONJUNTO H	09/10/2025	09/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

Numero	Nit	Razon So	Valor Total	Descripcion	Fecha Re	Fecha Pa	Nombre Completo
2025004094	4293928	CARO VARG	46.366.928,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN U	10/09/2025	01/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004340	80398429	FORERO FO	3.060.121,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN U	01/10/2025	02/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004342	22222222	cuantias me	10.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DIPLOMA	01/10/2025	01/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004344	39739238	PINILLA MO	1.601.640,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACION U	01/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004345	20470395	BOSA BERN	388.899,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN U	01/10/2025	01/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004347	80399148	VARGAS BE	457.928,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN U	02/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004348	80197937	ORTIZ ROM	109.598.635,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN U	02/10/2025	02/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004349	800092946	COOTRANS	2.400.000,00	PAGO DE 600 CONDUCE TERMINAL DE	02/10/2025	02/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004350	860037110	AUTOSERVI	6.000.000,00	PAGO DE 1500 CONDUCE TERMINAL DE	02/10/2025	02/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004351	900456157	EPIDOC S A	88.051.268,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN U	02/10/2025	02/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004352	20472625	BUENO GUA	859.339,00	PAGO IMPUESTO DE DELINEACIÓN URB	02/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004353	860040048	COMPañIA	725.578.521,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN U	02/10/2025	06/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004354	891700591	COOPERATI	800.000,00	PAGO DE 200 CONDUCE TERMINAL DE	02/10/2025	02/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004355	800202133	EXPRESO DE	400.000,00	PAGO DE 100 CONDUCE TERMINAL DE	02/10/2025	02/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004356	22222222	cuantias me	10.000,00	PAGO PARA LA LAEGALIZACON DE UN D	02/10/2025	06/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004357	22222222	cuantias me	50.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE CINCO	02/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004360	4061826	QUINTANA	1.630.838,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN U	03/10/2025	06/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004361	20471015	BUENO GUA	1.501.840,00	PAGO IMPUESTO DE DELINEACIÓN URB	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004363	830045472	GAS NATUR	84,87	DEVOLUCION DE INTERESES DE SERVICI	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004364	830045472	GAS NATUR	134,44	DEVOLUCION DE INTERESES DE SERVICI	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004365	830045472	GAS NATUR	183,55	DEVOLUCION DE INTERESES DE SERVICI	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004366	830045472	GAS NATUR	41,38	DEVOLUCION DE INTERESES DE SERVICI	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004367	830045472	GAS NATUR	2.272,44	DEVOLUCION DE INTERESES DE SERVICI	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004368	830045472	GAS NATUR	1.820,32	DEVOLUCION DE INTERESES DE SERVICI	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004369	830045472	GAS NATUR	17.243,71	DEVOLUCION DE INTERESES DE SERVICI	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004370	830045472	GAS NATUR	20,63	DEVOLUCION DE INTERESES DE SERVICI	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004371	800092946	COOTRANS	3.600.000,00	PAGO DE 900 CONDUCE TERMINAL DE	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004372	35474309	JAMAICA CH	139.358,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN U	03/10/2025	03/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004373	899999714	EMPRESA D	1.744.568,00	DEVOLUCION DE SERVICIOS PUBLICOS F	03/10/2025	06/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004374	22222222	cuantias me	10.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE ACTA	06/10/2025	06/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004375	860524033	FREFLORAL	74.133.182,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN U	06/10/2025	06/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004381	22222222	cuantias me	10.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE DIPLO	06/10/2025	06/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004382	22222222	cuantias me	10.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE DIPLO	06/10/2025	06/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004391	7163074	CARLOS EDV	2.885.000,00	PAGO DE MULTA DE VIOLENCIA INTRAF	06/10/2025	06/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004401	1072665807	PAZ SILVA D	1.218.095,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINACIÓN UR	07/10/2025	07/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004402	35478432	PIRACHICAN	1.218.095,00	PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACIÓN U	07/10/2025	07/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004405	830045472	GAS NATUR	230.140,61	PAGO DE DEVOLUCIÓN DE INTERESES -	08/10/2025	08/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004408	22222222	cuantias me	20.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACION DE DOS D	08/10/2025	08/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004410	22222222	cuantias me	20.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE DIPLO	08/10/2025	08/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004411	22222222	cuantias me	20.000,00	PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE DIPLO	08/10/2025	08/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA
2025004420	22222222	cuantias me	600,00	PAGO DE DOS COPIAS SIMPLES - CONJU	09/10/2025	09/10/2025	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

EVIDENCIAS OBLIGACIÓN 3

Evidencias de atención al ciudadano

Expedición de facturas a los ciudadanos que hicieron presencia en la Secretaría de Hacienda

- **Facturas reimpresas - Copia ya canceladas**

[illegible]

- **Facturas de Impuesto Predial**

		ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA SECRETARÍA DE HACIENDA		REFERENCIA N°	10202514218301
		899.999.172 - B		Recibo de Pago No	2025142183
		Dirección CARRERA 11 NO 11 - 29 Teléfono 554-44-44		Pago Impuesto	10/10/2025
CED. CATRALNAL NACIONAL	2517501000050006902180000500000	Destino Económico		Último Año Pagado	
CED. CATRALNAL ANTE	010000560219000	A) HABITACIONAL		2024	
NIT./C.C.	2902621	Área M²		No. de Factura Anterior	
DIRECCIÓN PREDIO	C 5 SA 12 Lo 18C	218		2024189818	
PROPIETARIO	JESUS ANTONIO GARZÓN MEDINA	Área Construida M²		Fecha de Pago	
COOPROPIETARIO	ALEIDA DÍAZ QUINTERO	204		20/06/2024	
MAT. INMOBILIARIA	504-643327			Valor Pagado	
				6.035,068	

INFORMACIÓN DEL IMPUESTO											
AÑO	Tipo	AVANZO	IMPUESTO	INTERES	CAR	INT. CAR	SUPERFICIA IMP	SUBTOTAL	DESG. PRONTO PAGO	ALIVIO A 30/03/25	TOTAL
2025	B.B	\$46.302.000	4.024.700		\$28.750			4.350.352			4.350.352
TOTALES			4.024.700		\$28.750			4.350.352			4.350.352

Pague hasta el:
31/10/2025
4.953.552

Escanee el código QR para pagar por PSE o descargar su factura

-El pago del impuesto Predial Unificado y Complementario (P.U.) dentro del calendario tributario ocasiona intereses moratorios conforme al artículo 625 del E.T.N.
 -Los Documentos por pronto pago del I.P.U. se encuentran establecidos en el artículo 17 del Acuerdo 127 de 2018.
 Esta factura podrá ser utilizada para pago únicamente dentro de las fechas límites señaladas en la misma.

CONTRIBUYENTE		PAGUE HASTA	VALOR
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA SECRETARÍA DE HACIENDA 899.999.172 - B Nro. Factura 2025142183		31/10/2025	4.953.552

(4157709998004733;8020)10202514218301;3900000495552;9620251003

CED. CONTRAL ALCAIDIAL 2517501000050006902180000000000 CED. DATA TRAIL ANT 010000560219000 Matrícula Inmobiliaria 504-643327 PROPIETARIO: JESUS ANTONIO GARZÓN MEDINA NIT. / C.C. 2902621 DIRECCION PREDIO C 5 SA 12 Lo 18C
--

Facturas de Acuerdo de Pago de Impuesto Predial

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

899999172

SPAC

Extracto

2025136113

Direccion Del Predio		K 14C T 23 M2 T Ld 4 Cs 8		Codigo Catastral		010002440008904	
Nombre Del Propietario		TORO VILLAMIZAR S A		Area (Hec0)		Area (m)	
				0		49	
				AreaConst(m)		64	

Numero Acuerdo	Vigencias Financiadas	Avaluo	Fecha Acuerdo	Cuota No.	Valor Cuota
2025000061		48,245,000.00	04/09/2025	1	60,306.00

Concepto	Descripcion	Capital	Interes Fin.	Interes Mora	Valor
1	IMPUESTO PREDIAL	42,214.00	0.00	0.00	42,214.00
3	SOBRETASA AMBIENTAL	18,092.00	0.00	0.00	18,092.00
TOTAL A PAGAR 1					60,306.00

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

899999172

SPAC

Extracto

2025136113

Codigo Catastral

010002440008904

Nombre

TORO VILLAMIZAR S A

Cuota 1 Del 30/09/2025

PAGUE HASTA	30/09/2025	TOTAL A PAGAR	60,306.00
-------------	------------	---------------	-----------

(415)7709998004733(8020)10202513611366(3900)000006030606(2025)0930

PAGUE UNICAMENTE EN LAS SIGUIENTES ENTIDADES FINANCIERAS

DAVIVIENDA, BANCOLOMBIA, BBVA, POPULAR, AVILLAS OCCIDENTE, BOGOTA, CAJASOCIAL, BANCO AGRARIO

BANCO

Pago En Efectivo

Facturas de créditos FOES

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Nit. 899999172

FACTURA DE COBRO

FECHA EXPEDICION:

25/09/2025

REFERENCIA DE PAGO:

18202500018606

Codigo:

2021000051

Nombre:

TIBAQUIRA PINTOR JOHN SEBASTIAN

Direccion:

Cra 7 NO. 10-73

Programa:

CREDITO FOES

Pagare Numero:

9999

Nit. / C.C.:

1072704399

Fecha Credito:

22/02/2021

Cuota a Pagar:

56

Cuota	Fecha Vencimiento	Saldo Capital	Valor Capital	Valor Interes	Interes Financiación	Interes Mora	Valor Cuota
56	30/09/2025	3,312.153	801.742	0	\$1.113	0	382.918
Totales		3,312.153	801.742	0	\$1.113	0	382.918

PAGUE UNICAMENTE BANCO DAVIVIENDA

Pague hasta el: 30/09/2025

Total a Pagar: 382.918

Esta factura presta merito ejecutivo conforme al artículo 80 de C.C.A. en concordancia con el artículo 525 del E.T.

DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

899999172-8

FACTURA DE COBRO

FECHA EXPEDICION:

25/09/2025

REFERENCIA DE PAGO:

18202500018606

Codigo:

2021000051

Nombre:

TIBAQUIRA PINTOR JOHN SEBASTIAN

Direccion:

Cra 7 NO. 10-73

Programa:

CREDITO FOES

Pagare Numero:

9999

Nit. / C.C.:

1072704399

Fecha Credito:

22/02/2021

Cuota a Pagar:

56

Cuota	Fecha Vencimiento	Saldo Capital	Valor Capital	Valor Interes	Interes Financiación	Interes Mora	Valor Cuota
56	30/09/2025	3,312.153	801.742	0	\$1.113	0	382.918
Totales		3,312.153	801.742	0	\$1.113	0	382.918

Esta factura presta merito ejecutivo conforme al artículo 80 de C.C.A. en concordancia con el artículo 525 del E.T.

RELACION DE CHEQUES DE DEBERENCIA

Cod. Banco

No. Cheque

Valor de Cheque

Pague hasta el: 30/09/2025

Total a Pagar: 382.918

DESPRENDIBLE PARA EL BANCO

FIRMA DE CONTRIBUYENTE

FIRMA DE LA ENTIDAD

• Extracto de Impuesto Predial

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

899999172

Carrera 11 No 11 - 29

EXTRACTO DE IMPUESTO PREDIAL

Fecha Generación : 10/10/2025

Vence : 31/10/2025

Cód. Catastral: 2517501000000043001900000000

Cód. Catastral Ant: 010000430019000

Propietario: ANA SOFIA VELASQUEZ RODRIGUEZ

Nombre del Predio: K 10 13 58

Dirección Predio: K 10 13 58

Dir. Correspondencia: K 10 13 58

Último Año Pago: 2011

NIV.C.C 20467964

Area Has : 0

Area Mts : 139

Area Const. 268

Cód. Postal :

30/09/2025

Valor Pagado : 0

No. Recibo : 0

DEUDA SIN FINANCIAR

Año	IMI	Avaluo	Impuesto	Interes	Car	Interes	Otros Cobros	Dctos Abonos	Ajua	Total
2011	4.00	90.136.000	360.544	1.156.477	135.204	433.679	0	-1.040.629	0	1.045.075
2012	4.18	92.840.000	389.074	1.180.794	139.390	419.489	0	-1.044.679	0	1.089.974
2013	4.38	95.628.000	418.562	1.196.241	143.438	399.957	0	-1.040.617	0	1.073.681
2014	5.00	98.494.000	492.470	1.248.990	147.741	374.897	0	-1.124.091	0	1.129.607
SubTotal		1.861.050	4.722.462	565.643	1.619.698	0	-4.290.216			4.318.637
Total		1.861.050	4.722.462	565.643	1.619.698		-4.290.216			4.318.637

TOTAL A PAGAR: 4.318.637

SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/C

COPROPIETARIOS: ANA SOFIA VELASQUEZ RODRIGUEZ

TOTAL A PAGAR CON APORTE: 4.318.637 00 VALOR APORTE 0 00

SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/C

COPROPIETARIO: ANA SOFIA VELASQUEZ RODRIGUEZ

• Pagos realizados de impuesto predial

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

899999172

Carrera 11 No 11 - 29

PAGOS REALIZADOS DE IMPUESTO PREDIAL

Fecha Generación : 31/12/2024

Cód. Catastral: 2517501000000018408088000000287

Cód. Catastral Ant: 010001840287808

Propietario: BANCO DAVIVIENDA S.A.

Nombre del Predio: K 18 17 128 UNIDAD 6

Dirección Predio: K 18 17 128 UNIDAD 6

Dir. Correspondencia: C 18 14A 107 8H 3

NIV.C.C 88020343137

Area Has : 0

Area Mts : 136

Area Const. 164

Cód. Postal :

VIGENCIAS

Vigencia	Fecha	Nº Factura	Valor	Banco
2019	30/03/2019	2019065496	1.491.342	BANCO DAVIVIENDA S.A.
2020	30/06/2020	2020093710	1.536.083	BANCO DE OCCIDENTE
2021-2022	17/03/2022	2022088456	3.781.114	BANCO DE OCCIDENTE
2023-2024	18/08/2024	2024178408	4.368.966	BANCO DAVIVIENDA S.A.
2025	23/07/2025	2025037041	3.250.415	BANCO CAJA SOCIAL - BCSC S.A.
Total			14.417.918	

TOTAL PAGADO: 14.417.918

SON: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/C

COPROPIETARIOS:

- Generación de recibos para la legalización de documentos

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Nit: 899999172-8

SECRETARIA DE HACIENDA

REF. FACTURA N° UNV: 2025004286

FECHA: martes 23 de septiembre de 2025

VENCE: 30/09/2026

RECIBI DE: cuantías menores

CC / NIT : 222222222

DESCRIPCIÓN: PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE ACTA DE GRADO DE BACHILER ACADEMICO DE COLEGIO NUEVO LICEO LOS PINOS A NOMBRE DE MARIA JUANITA CHAVEZ GARZON T.I. 1073482344****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
16	CERTIFICADOS DOCENTES Y EDUCACION	1	10.000.00	0.00	10.000.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO

EFFECTIVO []

O CHEQUE []

VALOR TOTAL

10.000.00

PUNTO DE PAGO

PAGUE UNICAMENTE EN BANCO DAVIVIENDA Y BANCO DE OCCIDENTE

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

Firma Contribuyente

DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO

Firma Funcionario de Tesoreria

Elaborador: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Nit: 899999172-8

SECRETARIA DE HACIENDA

REF. FACTURA N° UNV: 2025004286

FECHA: martes 23 de septiembre de 2025

VENCE: 30/09/2026

RECIBI DE: cuantías menores

CC / NIT : 222222222

DESCRIPCIÓN: PAGO PARA LA LEGALIZACIÓN DE ACTA DE GRADO DE BACHILER ACADEMICO DE COLEGIO NUEVO LICEO LOS PINOS A NOMBRE DE MARIA JUANITA CHAVEZ GARZON T.I. 1073482344****

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO

EFFECTIVO []

O CHEQUE []

VALOR TOTAL

10.000.00

PUNTO DE PAGO

PAGUE UNICAMENTE EN BANCO DAVIVIENDA Y BANCO DE OCCIDENTE

RELACION DE CHEQUES DE GERENCIA		
Cod. Banco	N° Cheque	Valor Cheque
Nro. Cheques	TOTAL CHEQUES	
	TOTAL EFECTIVO	

PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

Firma Contribuyente

DESPRENDIBLE PARA EL BANCO

Firma Funcionario de Tesoreria

Usuario: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

- Intervención de Espacio Público

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Nit: 899999172-8

SECRETARIA DE HACIENDA

REF. FACTURA N° UNV: 2025004294

FECHA: miércoles 24 de septiembre de 2025

VENCE: 30/09/2026

RECIBI DE: RODRIGO BULES CASTRILLON

CC / NIT : 3380183

DESCRIPCIÓN: PAGO DE DERECHO DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE LAVIAO ANDEN PARA LA CONEXIÓN ALAREO DE ACUEDUCTO QUE INVOLUCRA UNA VIA EN LA VEREDA DE FONQUETA CEDULA CATASTRAL 00-00-0002-3173-000 - RADICADO 20250001487597****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
39	EXCAVACIONES, ROTURA DE CALLES Y USO DEL SUBSUELO	1	100.000.00	0.00	100.000.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO

EFFECTIVO []

O CHEQUE []

VALOR TOTAL

100.000.00

PUNTO DE PAGO

PAGUE UNICAMENTE BANCO DAVIVIENDA Y OCCIDENTE

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

Firma Contribuyente

DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO

Firma Funcionario de Tesoreria

Elaborador: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Nit: 899999172-8

SECRETARIA DE HACIENDA

REF. FACTURA N° UNV: 2025004294

FECHA: miércoles 24 de septiembre de 2025

VENCE: 30/09/2026

RECIBI DE: RODRIGO BULES CASTRILLON

CC / NIT : 3380183

DESCRIPCIÓN: PAGO DE DERECHO DE INTERVENCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE LAVIAO ANDEN PARA LA CONEXIÓN ALAREO DE ACUEDUCTO QUE INVOLUCRA UNA VIA EN LA VEREDA DE FONQUETA CEDULA CATASTRAL 00-00-0002-3173-000 - RADICADO 20250001487597****

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO

EFFECTIVO []

O CHEQUE []

VALOR TOTAL

100.000.00

PUNTO DE PAGO

PAGUE UNICAMENTE BANCO DAVIVIENDA Y OCCIDENTE

RELACION DE CHEQUES DE GERENCIA		
Cod. Banco	N° Cheque	Valor Cheque
Nro. Cheques	TOTAL CHEQUES	
	TOTAL EFECTIVO	

PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

Firma Contribuyente

DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO

Firma Funcionario de Tesoreria

Elaborador: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

- | ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA | | | | | |
|--|--------------------|--------------|---|---------------------------|-------------|
| REF. FACTURA N° UNV: 2026004305 | | | | | |
| FECHA: jueves 25 de septiembre de 2026
RECIBI DE: HACIENDA GIRASOLES | | | VENCE: 30/09/2025
CC / NIT : 900223124 | | |
| DESCRIPCION: PAGO PARA DOS FOTOCOPIAS SIMPLES PARA REPRESENTACIÓN LEGAL*** | | | | | |
| COD | Descripción | Cant. | Valor Unitario | Valor IVA | Valor Total |
| 30 | FOTOCOPIAS SIMPLES | 2 | 300.00 | 0.00 | 600.00 |
| MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [] O CHEQUE [] | | | | VALOR TOTAL 600.00 | |
| PUNTO DE PAGO
PAGUE UNICAMENTE BANCO DAVIVENDA | | | | | |
|  | | |  | | |
| Firma Contribuyente | | | Firma Funcionario de Tesoreria | | |
| DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO | | | | | |
| Elaborador: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA | | | | | |
| ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA | | | | | |
| REF. FACTURA N° UNV: 2026004305 | | | | | |
| FECHA: jueves 25 de septiembre de 2026
RECIBI DE: HACIENDA GIRASOLES | | | VENCE: 30/09/2025
CC / NIT : 900223124 | | |
| DESCRIPCION: PAGO PARA DOS FOTOCOPIAS SIMPLES PARA REPRESENTACIÓN LEGAL*** | | | | | |
| COD | Descripción | Cant. | Valor Unitario | Valor IVA | Valor Total |
| 30 | FOTOCOPIAS SIMPLES | 2 | 300.00 | 0.00 | 600.00 |
| MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [] O CHEQUE [] | | | | VALOR TOTAL 600.00 | |
| PUNTO DE PAGO
PAGUE UNICAMENTE BANCO DAVIVENDA | | | | | |
| RELACIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA | | | PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO | | |
| Cod. Banco | N° Cheque | Valor Cheque | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| Nro. Cheques | TOTAL CHEQUES | | | | |
| | TOTAL EFECTIVO | | | | |
|  | | |  | | |
| Firma Contribuyente | | | Firma Funcionario de Tesoreria | | |
| DESPRENDIBLE PARA EL BANCO | | | | | |
| Usuario: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA | | | | | |

- | ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit: 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA | | | | | |  |
|--|-----------------------------------|--------------|---|---------------------------------|--------------|---|
| REF. FACTURA N° UNV: 2025004298 | | | | | | |
| FECHA: jueves 25 de septiembre de 2025 | | | | VENCE: 25/09/2025 | | |
| RECIBI DE: AUTO SERVICIO CHIA | | | | CC / NIT : 880037110 | | |
| DESCRIPCIÓN: PAGO DE 1000 CONDUCTOS TERMINAL DE CHIA*** | | | | | | |
| COD | Descripción | Cant. | Valor Unitario | Valor IVA | Valor Total | |
| 55 | SERVICIOS TERMINAL DE TRANSPORTES | 1,000 | 4,000.00 | 0.00 | 4,000,000.00 | |
| MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [] O CHEQUE [] | | | | VALOR TOTAL 4,000,000.00 | | |
| PUNTO DE PAGO | | | | | | |
| PAGUE UNICAMENTE BANCO DAVIVENDA Y OCCIDENTE | | | | | | |
|  | | | CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA | | | |
| Firma Contribuyente | | | Firma Funcionario de Tesoreria | | | |
| DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO | | | | | | |
| Elaborado: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA | | | | | | |
| ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA
Nit. 899999172-8
SECRETARIA DE HACIENDA | | | | | |  |
| REF. FACTURA N° UNV: 2025004298 | | | | | | |
| FECHA: jueves 25 de septiembre de 2025 | | | | VENCE: 25/09/2025 | | |
| RECIBI DE: AUTO SERVICIO CHIA | | | | CC / NIT : 880037110 | | |
| DESCRIPCIÓN: PAGO DE 1000 CONDUCTOS TERMINAL DE CHIA*** | | | | | | |
| COD | Descripción | Cant. | Valor Unitario | Valor IVA | Valor Total | |
| 55 | SERVICIOS TERMINAL DE TRANSPORTES | 1,000 | 4,000.00 | 0.00 | 4,000,000.00 | |
| MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [] O CHEQUE [] | | | | VALOR TOTAL 4,000,000.00 | | |
| PUNTO DE PAGO | | | | | | |
| PAGUE UNICAMENTE BANCO DAVIVENDA Y OCCIDENTE | | | | | | |
| RELACIÓN DE CHEQUES DE GERENCIA | | | | | | PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO |
| Cod. Banco | N° Cheque | Valor Cheque | | | | |
| | | | | | | |
| Nro. Cheques | TOTAL CHEQUES | | | | | |
| | TOTAL EFECTIVO | | | | | |
|  | | |  | | | |
| (4157708887123148202)112025004298138910004000003630251925 | | | | | | |
| Firma Contribuyente | | | Firma Funcionario de Tesoreria | | | |
| CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA | | | | | | |

- **Generación de Facturas de Impuesto de Delineación**

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA NIT: 899999172-8 SECRETARIA DE HACIENDA					
REF FACTURA N° UNV- 2025004279					
FECHA: Martes 23 de septiembre de 2025 RECIBI DE: RAMIREZ JOSE JOAQUIN DESCRIPCION: PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACION URBANA DEL PRDIO CON CEDULA CATASTRAL 00-00-0003-0344-000 - LIQUIDACION 2025243 - RADICADO 20258999966307***			VENCE: 30/09/2025 CC / NIT: 00398738		
COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
27	DELINEACION URBANA VIGENCIA ACTUAL	1	287.320.00	0.00	287.320.00
MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [] O CHEQUE []				VALOR TOTAL 287.320.00	
PUNTO DE PAGO PAGUE UNICAMENTE BANCO POPULAR Y DE OCCIDENTE					
			CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA Firma Funcionario de Tesoreria		
Firma Contribuyente DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO					
Elaborado: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA					
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA NIT: 899999172-8 SECRETARIA DE HACIENDA					
REF FACTURA N° UNV- 2025004279					
FECHA: Martes 23 de septiembre de 2025 RECIBI DE: RAMIREZ JOSE JOAQUIN DESCRIPCION: PAGO DE IMPUESTO DE DELINEACION URBANA DEL PRDIO CON CEDULA CATASTRAL 00-00-0003-0344-000 - LIQUIDACION 2025243 - RADICADO 20258999966307***			VENCE: 30/09/2025 CC / NIT: 00398738		
COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
27	DELINEACION URBANA VIGENCIA ACTUAL	1	287.320.00	0.00	287.320.00
MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [] O CHEQUE []				VALOR TOTAL 287.320.00	
PUNTO DE PAGO PAGUE UNICAMENTE BANCO POPULAR Y DE OCCIDENTE					
RELACION DE CHEQUES DE GERENCIA			PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO		
Cod. Banco	N° Cheque	Valor Cheque			
Nro. Cheques	TOTAL CHEQUES	TOTAL EFECTIVO			
					
(4181) 7389980 1299930205 1122260042 70113800000005 32058999966307					
CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA					

- **Generación de Facturas de Alquiler de Maquinaria**

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA						 Nit: 899999172-8 SECRETARIA DE HACIENDA	
REF. FACTURA N° UNV: 2025004303							
FECHA: jueves 25 de septiembre de 2025				VENICE: 30/09/2025			
RECIBI DE: GOMEZ ANGELICA MARIA				CC / NIT : 52372889			
DESCRIPCION: PAGO DE ALQUILER DE MAQUINARIA MINICARGADOR POR DOS HORAS EN EL PREDIO CON CEDULA CATASTRAL 00-00-0003-361-000 VEREDA FAGUA SECTOR CHIQUILINDA ****							
CÓD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total		
56	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	116.000.00	0.00	232.000.00		
MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [] O CHEQUE []				VALOR TOTAL		232.000.00	
PUNTO DE PAGO							
PAGUE UNICAMENTE BANCO DAVIVENDA PARQUE CHIA Y OCCIDENTE JUMBO							
				CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA			
Firma Contribuyente				Firma Funcionario de Tesoreria			
DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO							
Elaborado: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA							
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA						 Nit: 899999172-8 SECRETARIA DE HACIENDA	
REF. FACTURA N° UNV: 2025004303							
FECHA: jueves 25 de septiembre de 2025				VENICE: 30/09/2025			
RECIBI DE: GOMEZ ANGELICA MARIA				CC / NIT : 52372889			
DESCRIPCION: PAGO DE ALQUILER DE MAQUINARIA MINICARGADOR POR DOS HORAS EN EL PREDIO CON CEDULA CATASTRAL 00-00-0003-361-000 VEREDA FAGUA SECTOR CHIQUILINDA ****							
CÓD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total		
56	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	116.000.00	0.00	232.000.00		
MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO EFECTIVO [] O CHEQUE []				VALOR TOTAL		232.000.00	
PUNTO DE PAGO							
PAGUE UNICAMENTE BANCO DAVIVENDA PARQUE CHIA Y OCCIDENTE JUMBO							
RELACION DE CHEQUES DE GERENCIA				PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O EFECTIVO			
Cod. Banco	N° Cheque	Valor Cheque					
Nro. Cheques	TOTAL CHEQUES						
	TOTAL EFECTIVO						
		 (416)770999971334460201120260043030139001000022200059620250930					
CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA							

• Generación de Factura Devolución de Servicios Públicos

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Nit: 899999172-8

SECRETARIA DE HACIENDA

REF. FACTURA N° UNV: 2025004368

FECHA: viernes 3 de octubre de 2025

VENCE: 03/10/2025

RECIBI DE: GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE S.A. E.S.P.

CC / NIT : 830046472

DESCRIPCION: DEVOLUCION DE INTERESES DE SERVICIOS PUBLICOS - REFERENCIA 60474382

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
43	DEVOLUCION SERVICIOS PUBLICOS	1	1.820.32	0.00	1.820.32

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO

EFFECTIVO []

O CHEQUE []

VALOR TOTAL

1.820.32

PUNTO DE PAGO

PAGUESE UNICAMENTE EN DAVIVIENDA

Firma Contribuyente

DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO

Firma Funcionario de Tesoreria

Elaborado: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Nit: 899999172-8

SECRETARIA DE HACIENDA

REF. FACTURA N° UNV: 2025004368

FECHA: viernes 3 de octubre de 2025

VENCE: 03/10/2025

RECIBI DE: GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE S.A. E.S.P.

CC / NIT : 830046472

DESCRIPCION: DEVOLUCION DE INTERESES DE SERVICIOS PUBLICOS - REFERENCIA 60474382

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
43	DEVOLUCION SERVICIOS PUBLICOS	1	1.820.32	0.00	1.820.32

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO

EFFECTIVO []

O CHEQUE []

VALOR TOTAL

1.820.32

PUNTO DE PAGO

PAGUESE UNICAMENTE EN DAVIVIENDA

RELACION DE CHEQUES DE GERENCIA

Cod. Banco	N° Cheque	Valor Cheque
Nro. Cheques	TOTAL CHEQUES	
	TOTAL EFECTIVO	

PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O

EFFECTIVO

QR

Barcode

(415)7709996713314180201120250043680138000001820.32(96)20251003

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

• Generación de Factura de Certificación de Localización Predial

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Nit: 899999172-8

SECRETARIA DE HACIENDA

REF. FACTURA N° UNV: 2025004291

FECHA: martes 23 de septiembre de 2025

VENCE: 30/09/2025

RECIBI DE: cuantías menores

CC / NIT : 222222222

DESCRIPCION: PAGO PARA CERTIFICADO DE LOCALIZACION PREDIAL DEL PREDIO CON CEDULA CATASTRAL 010002140165901 UBICADO EN LA PRADILLA S 31 57 L 2 01 ****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
61	Certificado Localización Predial	1	12.500.00	0.00	12.500.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO

EFFECTIVO []

O CHEQUE []

VALOR TOTAL

12.500.00

PUNTO DE PAGO

PAGUE UNICAMENTE BANCO DAVIVIENDA Y OCCIDENTE

Firma Contribuyente

DESPRENDIBLE PARA EL USUARIO

Firma Funcionario de Tesoreria

Elaborado: CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA

Nit: 899999172-8

SECRETARIA DE HACIENDA

REF. FACTURA N° UNV: 2025004291

FECHA: martes 23 de septiembre de 2025

VENCE: 30/09/2025

RECIBI DE: cuantías menores

CC / NIT : 222222222

DESCRIPCION: PAGO PARA CERTIFICADO DE LOCALIZACION PREDIAL DEL PREDIO CON CEDULA CATASTRAL 010002140165901 UBICADO EN LA PRADILLA S 31 57 L 2 01 ****

COD	Descripción	Cant.	Valor Unitario	Valor IVA	Valor Total
61	Certificado Localización Predial	1	12.500.00	0.00	12.500.00

MARQUE CON UNA X SEGUN SEA EL CASO

EFFECTIVO []

O CHEQUE []

VALOR TOTAL

12.500.00

PUNTO DE PAGO

PAGUE UNICAMENTE BANCO DAVIVIENDA Y OCCIDENTE

RELACION DE CHEQUES DE GERENCIA

Cod. Banco	N° Cheque	Valor Cheque
Nro. Cheques	TOTAL CHEQUES	
	TOTAL EFECTIVO	

PAGUE UNICAMENTE EN CHEQUE O

EFFECTIVO

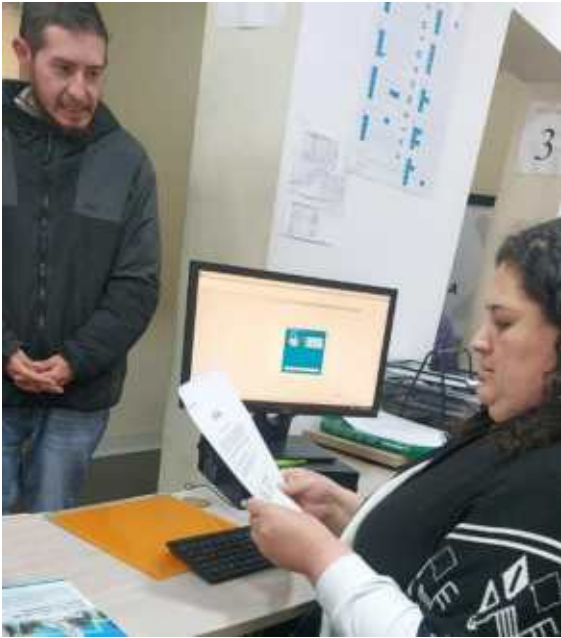
QR

Barcode

(415)77099967133141802011222500429101380000000125000002250903

CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA

Registro fotográfico de atención al ciudadano



OBLIGACION 4

- Evidencia de emisión de paz y salvos



ALCALDÍA
CHÍA

Alcaldía Municipal de Chía

Secretaría de Hacienda

PAZ Y SALVO

CERTIFICA:

Que revisados los archivos catastrales que se llevan en este despacho se encontró que el predio:

Código Catastral Anterior: 01.00022208.28902

Código Catastral Nacional: 251.7501.00500002220902500000828

Avalúo Catastral: \$ 196.964.000.00

Matrícula Inmobiliaria: 509-20425023

Dirección: C 17 14A 25 To 2 Ap 412

Tipo Terreno: URBANO / RURAL

Área Terreno: 35 Área Hectáreas: 0 Área Construida: 85

Consecutivo Paz y Salvo: 2025001956

PREDIAL

VALORIZACION

Pago

No Aplica

Tipo Documento	Numero Documento	Nombre Propietario
CDULA/RET	8300537006	FIDUCIARIA DAVIVENDA S.A VOCERA

Esta a Paz Y Salvo

ESTE PREDIO NO PRESENTA DEUDAS POR EL CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, HASTA EL AÑO GRAVABLE DE 2025. ES VALIDO PARA PROTOCOLIZAR ESCRITURA PÚBLICA.

Se expide en la Oficina de la Secretaría de Hacienda de Chía, a los 9 días del mes de Octubre de 2025, con destino a: PARA EFECTOS DE TRÁMITES NOTARIALES****



OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO.
Secretario de Hacienda
Procurador del Estado - Chía





Código Catastral Anterior 000000023675837
Código Catastral Nacional 251750000000000002083700003675
Área Construida: 5 116.855.000.00
Matrícula Inmobiliaria: SON-20566585
Dirección: URBANO 12 EL POBLADO
Tipo Terreno: LINDERO / RURAL
Área Terreno: 73 Área Hectáreas: 0
Consecutivo Paz y Salvo: 2025001943

FEDERAL		Pago
VALORIZACION		No Aplica
Tipa Documento	Numero Documento	Nombre Propietario
CEDULA/NIT	000051920493	MARIA ELENA CHARRY LOZANO

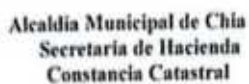
ESTE PREDIO NO PRESENTA DEUDAS POR EL CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO, HASTA EL AÑO GRAVABLE DE 2025. ES VALIDO PARA PROTOCOLIZAR ESCRITURA PÚBLICA.

Se expide en la Oficina de la Secretaría de Hacienda de Chila, a los 8 días del mes de Octubre de 2025, con destino a: PARA EFECTOS DE TRAMITES NOTARIALES ****

OSCAR HARVEY ROJAS CARRILLO
Secretario de Hacienda
Calle Comercio No. 1200, 2000

Erika Patricia Cortés Sánchez
ERIKA PATRICIA CORTÉS SANCHEZ
(Elaboró)

- **Evidencia de certificación de avalúos**



N° 2025000266

Que revisados los archivos Catastrales que se llevan en este Despacho, aparece en el Catastro Vigente de este Municipio, la siguiente inscripción catastral:

Código Catastral (15): 010001910091000
Código Catastral (30): 251750100000001910904901050004
NUPRE:
Propietario (s): CENTRAL INVESTORS S A S
Copropietario (s):
Avalúo Catastral: \$ 70,145,000.00 (SETENTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL)
Vigencia: 2023
Matrícula Inmobiliaria: 50N-20864486
Dirección: K. 13 21 93 Ag A 304 - Municipio de Chila
Tipo Terreno: URBANO / RURAL
Área Terreno: 35
Área Hectáreas: 0
Área Construida: 59

Valido unicamente para: Este documento no se equipara para ningun efecto a PAZ Y SALVO PREDIAL.

Se expide en la Oficina de la Secretaría de Hacienda de Chila, a los 6 días del mes de Octubre del año 2025

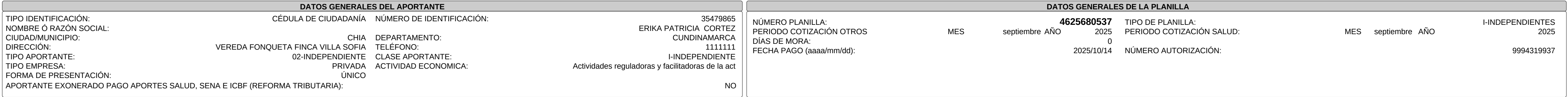

CARLOS EDUARDO GUITARRERO BUSTOS.
Director de Rentas

Erica Patricia Cortés Sánchez
ERICA PATRICIA CORTÉS SÁNCHEZ

OBLIGACION 5

Registro fotográfico actividad organización y foliación del archivo de gestión





TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 195.000		\$ 0		\$ 0	\$ 195.000	\$ 0	\$ 0	\$ 195.000
SUBTOTALES:									\$ 195.000				\$ 195.000	\$ 0	\$ 0	\$ 195.000	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																										
DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES													SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES																				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SEGURO SOCIAL								ARP								DÍAS COT	IBC	CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	TOTAL APORTE			TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE				
1	CC 35479865	CORTES SANCHEZ ERIKA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO DE SERVICIOS		\$ 1.560.000			NO																			25-14 COLPENSIONES	30	\$ 1.560.000	\$ 249.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 249.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	\$ 1.560.000	\$ 195.000	\$ 0	\$ 195.000	14-11 - ARL SURA	30	\$ 1.560.000	\$ 35479865	\$ 8.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0					

TOTAL PAGADO:	\$ 452.800
----------------------	-------------------

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, ERIKA PATRICIA CORTES SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 35474865, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 14 del mes de Octubre de la vigencia 2025

FIRMA: Erika Patricia Cortes Sanchez

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co